

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

UNA GRAN CONMEMORACION

EL CENTENARIO DE MISTRAL

Te consagro, Mireio: es mi alma y mi corazón—es la flor de mis años; es racimo de Crau, que con todas sus hojas—te ofrece un adeano.—MISTRAL.

El día 25 de este mes de Marzo hace diez y seis años que murió el gran cantor de la Provenza, Federico Mistral. El 8 de Septiembre próximo, se cumplirá el primer centenario de su natalicio. Todos los pueblos latinos se disponen a solemnizar esta fecha con actos grandiosos. Francia, viene ya ocupándose hace meses de preparar el acontecimiento. Vivo aún el dolor que produjo la muerte, todos los fieles de la literatura vuelven sus ojos a esa figura venerable de la tierra provenzal.

No estará ausente España de ese homenaje que se rendirá al autor de "Mireya". En Barcelona se ha constituido una Comisión que recaudará fondos para elevar al poeta un monumento. Creemos que nuestro país hará bien en adherirse y sumarse con generosidad a todos los actos que honren la memoria del insigne lírico.

Federico Mistral nace en Maillane (Bocas del Ródano), de padres labradores acomodados, residentes en la granja de "Mas du Inge". Su padre, Federico, es un hombre de pocas letras; pero bajo su frente aletean los nobles pensamientos. Es, como labrador, puro en el sentir, austero, limpio de corazón, siervo gozoso del trabajo. La madre, Adelaida, es una mujer ferrosa y abnegada que recoge en sus brazos al niño y con honda penetración maternal, al mismo tiempo que lo acuna y lo cuida, va formando su corazón en la rectitud y en el amor de Dios. Los Mistral procedían de una casta de hidalgos del Delfinado, señores de Mondragón y de Romanin.

La infancia del poeta tiene por horizonte la dulce campiña provenzal, y por compañeros, los pastores y los labriegos de las granjas y alquerías. El aura limpia de los campos baña su alma, y para siempre une su vida a aquellas tierras tan amadas. Durante su adolescencia, mientras en el pensionado de Dupuy, en Aviñón, seguía sus estudios, el espíritu lleno de nostalgia, recuerda sin cesar la granja de su niñez, las operaciones del labrantío, las costumbres campesinas, tan fuertes, tan ligeras, tan alegres; en sus oídos resuena la canción de Santa Magdalena y todas las que la Musa popular cantaba en los días dorados de su infancia; los relatos que su venerable padre le hacía en el hogar de las guerras en que había tomado parte; la alegría del "Calendo", la fiesta de Navidad celebrada santamente en familia por los cortijeros de Provenza.

Cuando Roumanille, en el pensionado de Dupuy, le descubre su vocación hacia la lengua provenzal, Mistral ve claro su camino y a él consagra todas las energías de su juventud. Con cuánto entusiasmo, con cuánta generosidad, puede advertirse fácilmente leyendo sus Memorias. Pero, sobre todo, puede verse en esa sencilla dedicatoria, llena de emoción, que puso al frente de su "Mireio", bajo el signo de Lamartine, y que hemos copiado al comienzo de estas líneas. En ella se advierte cuánto adoró su alma a la Provenza y a su lengua vernácula.

Mistral es una figura gigantesca, porque entre su literatura y su vida no hay la más mínima diferencia. La misma bondad y rectitud, la misma elevación de pensamiento que nutre su obra literaria, resplandece en su vida ejemplar. Seduce tanto el hombre como su producción, y al repasar las páginas admirables, nuestra admiración se reparte por igual entre los libros y el autor, caso no muy frecuente en el mundo del arte.

Mistral despreció la vanidad del mundo. Escribió su "Mireya", según cuenta en sus Memorias, sin acordarse de que existía París y con el solo fin de entretener a sus buenas gentes de la Provenza.

Cuando, ya glorioso, se le quiso arrancar de entre sus conciudadanos para llevarle a la capital, él se negó y rechazó las tentadoras y ventajosísimas ofertas que le hacían reiteradamente desde París para no abandonar a sus queridos campesinos.

Hombre de formidable estatura moral constituyó para todos un ejemplo y fue un guía segurísimo para sus contemporáneos, porque era un excelente cristiano. Mereció el honor de que León XIII y Pío X, le escribieran cartas autógrafas elogiando su vida. Desde el otro lado de los mares, Roosevelt, le escribió también rindiéndose a su talento y a su conducta.

No se enriqueció con su literatura. A cuantos le solicitaban permiso para traducir sus obras se lo concedió gratuitamente. No se negó nunca a dar su opinión cuando se la requerían y fue generoso para cuantos le pedían prólogos para obras.

En 1906, cuando a medias con nuestro Echeagaray, obtuvo el Premio Nobel, todo el dinero lo empleó en comprar el antiguo palacio de los Laval de Castellane, en Arlés, para fundar y establecer el Museo Etnográfico de Arlés.

Recibía millares de cartas y todas las contestaba de su puño y letra. Se calcula que escribía más de 20.000 misivas al año.

Ya viejo, dirigió el mismo su sepulcro y recomendó a su mujer que no rechazase las coronas que le enviarían; pero que en vez de ponerlas en su tumba, las pusiera en la sepultura de los pobres de Maillane, que no las habían tenido nunca.

Murió en brazos de su esposa y de su confesor, el P. Celso, recibiendo los Sacramentos y encomendando su alma a las Santas Marías, a cuyo patrocinio encomendó también el espíritu de su desventurada "Mireya". Sobre su tumba se grabó el epitafio que Mistral mismo redactó y preparó para la hora de su muerte:

"Non nobis, Dómine, non vobis sed nomini tuo Et Provincie nostrae da gloriam"

ENRIQUE GAZIEL (Prohibida la reproducción).

CASA DEL ESTUDIANTE

La conferencia de esta noche.—El programa del concierto del día 7, en el teatro Liceo

Como anunciamos en nuestro número de ayer, hoy, a las siete de la tarde, tendrá lugar la conferencia de la señorita Sánchez Beato, en el salón de la Federación Católica de Estudiantes.

El tema, sugestivo e interesante, que conocen nuestros lectores "Educación del carácter de la mujer", es lo suficiente para que acudan multitud de personas a escuchar la palabra de la culta e inteligente maestra.

Como indicábamos, la presentará la alumna de la Escuela Normal, señorita Matilla.

Reina gran animación por asistir a la fiesta organizada para el próximo viernes, día 7 del actual.

Entre las numerosas familias que asistirán a él se han proporcionado invitación entre otras, las de Olivera, Mirat, Miranda, Llorente, Real de la Riva, Esperabé, Domenech, Sánchez Velasco, de la Peña, Bernueta, Cobaleda, Serrano Carmo, Lunar, Iscar, Pérez Lucas, Redondo, Carrera, Veiga, León Muñiz, Alba, Vargas, Domínguez, Pérez Fernández, García Cid, Montero y muchas más que llenarán la amplia sala del teatro Liceo, en la fiesta organizada por la Casa del Estudiante.

El programa del concierto, por sí sólo, atraerá a nuestra sociedad, esperando será acogido con el entusiasmo puesto para su formación. He aquí el mismo:

Primera parte

1.º Palabras del presidente de la Federación Católica de Estudiantes, señor Durán y Sanz.

2.º "Rosa de Bardicá", Schubert. Coro de señoritas escolares, acompañadas al piano por la señorita María de la Paz Durán y Sanz.

3.º "Rapsodia Húngara", número 12. Liszt, para piano. Señorita Balbina Carrera del Casti llo.

4.º "La Bohème". Cuando me'n vo scletta por la via (soprano), de G. Puccini, cantado por la señorita Lolita Domenech.

5.º "La mañana" (alborada). Canto regional del maestro Ledesma, por el coro mixto, integrado por elementos de la Federación Católica de Estudiantes.

Descanso.

Segunda parte

1.º Poesía por la alumna de esta Facultad de Filosofía y Letras, señorita Juanita Riesco.

2.º "Aubada". Schubert. Coro de señoritas escolares, acompañado al piano por la señorita María de la Paz Durán y Sanz.

3.º "Al-Wiener Danzweisen", número 2. Liebesleid. Fritz Kreisler. Violín y piano por los alumnos de la Facultad de Derecho, señores Real de la Riva y Espelosin.

NOTA COMICA

Por MULLOR



—Conchita: Anoche, ante tantos señores, me dejó usted feo.
—¡Ah! ¿Pero no lo había usted notado antes?

4.º "Triana". Albéniz, para piano. Señorita Inés Pérez Lucas.

5.º "Quitate de la esquina". Canción asturiana de Sáez de Adana, por el coro mixto, integrado por elementos de la F. C. de E.

Conocido el programa, es de esperar que todas las familias salmantinas han de procurarse rápidamente las localidades, las cuales pueden adquirirse hoy, miércoles y mañana jueves, de cuatro de la tarde a nueve de la noche, en la Casa del Estudiante, calle de Meléndez, 26, primero.

El esfuerzo de los escolares en organizar una fiesta tan brillante como la anunciada, merece verse correspondido con la asistencia e ella del selecto público de Salamanca, que sabrá admirarla con los detalles que se procuran, para que resulte de un alto matiz aristocrático y ofrezca la novedad que todos esperamos ver en una fiesta como la que hace mucho tiempo que no se celebra en nuestra ciudad.

AUTOMOVIL QUE SE ESTRELLA Y OCUPANTES QUE NO SE ENCUENTRAN

Vamos a hacer referencia de un hecho, que calificamos de insólito, y el cual pudo ser una tragedia y terminó con todos los caracteres de una verdadera comicidad.

El hecho a que aludimos, ocurrió en las primeras horas de la madrugada del lunes.

A la puerta del teatro Liceo se encontraba un automóvil marca Graham Paige, 2.111, propiedad del industrial salmantino don Urbano Andrés.

Estaba sólo, porque, sin duda, su dueño había entrado un momento en el baile.

VISITA DE TECNICOS

LA DESVIACION DE LA LINEA FERROVIARIA DE TEJARES

Recordarán nuestros lectores, que no ha mucho se trasladó a Madrid una comisión de vecinos de Tejares, con representación de su Ayuntamiento y presidida por el alcalde de Salamanca, con objeto de visitar al Director general de la Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste de España.

De dicha entrevista dimos amplios detalles con toda oportunidad, y en ella expusimos breves comentarios reveladores de las esperanzas consoladoras de posible éxito en este asunto, que tanto importa a Salamanca y Tejares.

Como consecuencia de los ofrecimientos que en mencionada entrevista hizo el Director general a los comisionados, ayer estuvieron en Salamanca el Director adjunto de dicha Compañía ferroviaria, señor Prieto, y el ingeniero señor Paniagua, en viaje de visita de inspección, para ver desde cerca la situación actual del trozo de línea que

Al salir, se encontró naturalmente sorprendido, por la desaparición del auto.

Realizó investigaciones para conocer su paradero, y todas ellas dieron resultado negativo.

Después se supo por varias personas, entre ellas los hijos del rico comerciante de Tejares don Remigio Martín, y también por el industrial del inmediato pueblo don Ramiro de la Iglesia, que un automóvil había pasado velozmente, con direcciones diversas cada segundo, y que hacía presumir que todos los ocupantes estaban atacados o de alcoholismo o de un intento de suicidio. Es el caso, que el automóvil, desviándose de la carretera, subió por una prominencia de algunos metros, estrellándose contra la pared del Matadero.

El ruido que produjo la violencia del choque, motivó que los señores antes citados fueran al lugar donde presumían había ocurrido la catástrofe. Y asombrados, vieron que el automóvil, después del choque, había caído sobre la carretera, completamente destruido, y que ni allí ni en las proximidades había vestigio ninguno de las personas que lo ocupaban.

¿Qué ha podido ocurrir? Esta es una incógnita. El hecho cierto es que no se ha registrado ninguna desgracia, y que ni en el pueblo de Tejares, ni en la Casa de Socorro de Salamanca, fué curado ninguno de lesiones o heridas sufridas a consecuencia de este accidente.

Los agentes de vigilancia están realizando investigaciones encaminadas al descubrimiento de los que se apoderaron del automóvil y motivaron el accidente.

CAMBIO DE ACTITUD

LAS TRINCHERAS POLITICAS

Terminado el discurso de Sánchez Guerra, varios grupos recorrieron las calles céntricas preguntando a gritos sus preferencias políticas, con vivas y muera, si no de una gran eficacia política, de bastante intensidad para perturbar el buen tránsito ciudadano y lograr que los que utilizaban las calles para dirigirse a sus ocupaciones, tuvieran que perder un tiempo precioso.

Poco después, en el Ministerio del Ejército, se reúnan con el presidente varios ministros y subsecretarios, y el general Berenguer manifestaba a la salida de la reunión, que lo ocurrido por la tarde, con motivo de la conferencia de Sánchez Guerra, demostraba que no se podía ir tan de prisa en la propaganda, es decir, que hay que mantener en vigor las medidas excepcionales implantadas en 1923 por la Dictadura, y antes de 1923, constantemente por todos los Gobiernos, integrados por esos hombres "constitucionales y parlamentarios", que ahora presumen de hombres nuevos ante el país.

Cuando Primo de Rivera conservaba en sus manos todas las prerrogativas y toda la fuerza de la Dictadura, ejercía un verdadero monopolio del patriotismo. Era punto menos que imposible expresar públicamente una idea contraria a aquel Gobierno y muchas veces quien lo intentó, fué duramente calificado en notas oficiosas. Entonces apenas había otro pensamiento ni otra concepción de la cosa pública que los del Dictador. Los hombres de buena fe, que entendían servir a su país, mostrándose opositos a la Dictadura o a algunos de sus actos de Gobierno, no podían intentar persuadir a sus conciudadanos de que poseían el secreto de la verdad, porque entre ellos y el resto de los españoles se interponían todas las medidas coactivas suficientes para impedir cualquier propaganda. Era una verdadera asfixia.

Pero estos hombres que mantuvieron la Dictadura, son un día sustituidos en el ejercicio del Poder, y sobre ellos se levantan las pasiones y sufre duros ataques la labor tantas veces ponderada en otros tiempos desde la literatura oficial. Los colaboradores del dictador se encuentran ahora con que la dificultad de salvar la censura, o de utilizar la tribuna pública o inclu-

so de ir a un parlamento a defenderse, les priva de ejercitar un legítimo derecho de defender su obra y de atacar a sus sucesores en aquellas disposiciones que, a su juicio, sean lesivas para el interés público. Ahora apreciarán los inconvenientes de estar a merced del juicio ajeno sin posible defensa y podrán apreciar cuánto irrita la sensibilidad de un país vivir maniatado y amordazado.

Otros hombres hostiles para la Dictadura pasaron a ocupar bajo la presidencia de un general las carteras abandonadas por la Dictadura. Entonces se modificó mucho su manera de apreciar el interés colectivo. Lo que antes era intolerable, hoy es digno de ser mantenido. Subsiste la censura y muchas de las medidas adoptadas por la Dictadura para mantener el orden público. Cuando se comenzaba a autorizar la propaganda política, se advierte que no se puede ir tan de prisa. Cuando los trigueros, en estos últimos días, quisieron organizar un iren especial para venir a Madrid a expresar al Poder Público su problema, también se les impidió toa manifestación que pudiera alterar el orden o suponer una coacción para el Gobierno.

Está visto, que es muy difícil sentar afirmaciones absolutas y que las cosas se entienden de muy distinta manera, según se ocupe un lugar u otro. Todo es una simple cuestión de trinchera. Hace pocos días, Macdonald se separaba del ala izquierda del partido laborista en el que toda su vida había militado; antes que él esa misma resolución tuvo que tomar Henderson. Toda una vida política agitando a la opinión y erigiéndose en fiscal de los gobiernos, exigiendo de ellos medidas extremas, termina de esta manera. No es lo mismo figurar en un grupo político que sentir sobre los hombros la responsabilidad inmensa de dirigir los destinos de un pueblo. Acaso si todos se acordaran de volver la vista al pasado o de mirar al futuro, las actitudes intransigentes se suavizarían y la lucha política no tendría ese aspecto de ferocidad y encono, que hoy tiene.

JOSE LUIS SALAZAR

(Prohibida la reproducción).

LOS SUCESOS DE AYER

DOS NIÑOS ARROLLADOS POR AUTOMOVIL

Uno de ellos, de gravedad

Ayer tarde, ocurrieron dos lamentables sucesos, de los que fueron víctimas dos niños, resultando uno con heridas de bastante gravedad.

Sobre las dos y media, en la calle del Doctor Riesco, el automóvil de don Julián Coca, arrolló a la niña Mercedes Manjón, de trece años de edad, que sin darse cuenta, cuando iba jugando, se metió entre las ruedas del vehículo, saliendo despedida.

En el mismo automóvil, Mercedes fué llevada a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Manuel Hernández, auxiliado por el practicante don Julio Sánchez Baz, le apreció erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico leve.

Una vez curada, fué trasladada a su domicilio, Peñuelas de San Blas, número 5.

El otro suceso ocurrió en el Arrabal del Puente, y hora próximamente de las seis.

El automóvil, marca Citroen, de la matrícula de Salamanca, perteneciente a la Sociedad de Minas de Estaña, al pasar por la carretera de Madrid, cerca del Puente Nuevo, arrolló a un niño de cinco años llamado Lucas, que vive en el Arrabal.

El pequeño intentó atravesar la carretera, sin darse cuenta de la proximidad del vehículo, que le produjo heridas de consideración.

El coche paró, recogiendo al niño y trasladándole rápidamente a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Isidoro Juárez y su compañero don Manuel Hernández, auxiliados por el practicante señor Sánchez Baz, le apreciaron la fractura del fémur izquierdo, una herida contusa en la región frontal y conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de grave.

En el mismo coche fué llevado a su domicilio.

Lamentamos estos sucesos, y deseamos el rápido restablecimiento de los heridos.

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

El último día de Carnaval

Zamora, 4 (nueva noche).—Con un tiempo espléndido, verdaderamente primaveral, ha transcurrido en medio de animación extraordinaria el último día de Carnaval.

El comercio cerró sus puertas, a las dos de la tarde y tan poco se ha publicado la prensa local.

Por la tarde, la afluencia de público por las calles principales ha sido enorme, así como de máscaras, aunque sin caretas.

El fuerte de los Carnavales está en los bailes, especialmente en el Nuevo Teatro, donde a pesar de la gran capacidad del local, era imposible dar un paso. Esta noche también se celebrarán bailes en el Nuevo Teatro y en las sociedades de recreo.

Fiestas religiosas.

En la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, han terminado hoy los solemnes cultos religiosos que se han venido celebrando en honor del Santísimo Sacramento, llamados de las cuarentas horas y que desde tiempo inmemorial se celebran en desagravio por los excesos de Carnaval.

A estos actos religiosos ha asistido el Ayuntamiento en Corporación y bajo mazas, así como numerosos fieles.

La iglesia ha estado profusamente iluminada y adornada.

Los mercados.

En el sitio de costumbre se ha celebrado hoy el mercado semanal de granos, presentándose algunas partidas que se han cotizado a los mismos precios que en días anteriores.

El trigo casi no ha tenido aceptación para fábricas y almacenes, y se ha cotizado al precio de 20 pesetas la fanega.

También, y con regular animación, se ha celebrado en la explanada de la Plaza de Toros, el mercado de ganado de cerda. Se verificaron bastantes transacciones a los precios que rigieron en anteriores días.

EL CORRESPONSAL

LA CUESTION DE LOS CAMBIOS

La Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona, ha elevado al ministro de Hacienda una exposición, de la que son los siguientes párrafos:

Origen de la depreciación
Antes de discurrir acerca de las soluciones que se pueden intentar para que desaparezca la depreciación que sufre la moneda española, es indispensable puntualizar cuál sea la causa primordial de donde aquella dimana.

El mal es añejo, como que se originó en 1883, cuando después de regir desde 1868 la ley monetaria estableciendo el patrón bimetalista adoptado por la Unión Monetaria Latina y sobrevenir el descenso del valor de la plata con relación al oro, todo el que existía en España fué exportado por dicha causa, quedando la plata como único medio circulatorio. Suspendida en vista de su depreciación la acuñación de plata en todos los países de la Unión, España, separándose de las normas económicas más elementales, siguió acuñando monedas de plata de cinco pesetas con poder librador ilimitado hasta 1901, con lo que se inundó el país de moneda de bajo valor, subiendo en consecuencia constantemente el cambio internacional, con intermitencias de la diversidad de condiciones económicas y con períodos agudos como los de 1891, 1898, 1920 y 1929.

La baja de la plata continúa con la única excepción del período de guerra europea, fué agravando considerablemente el mal, hasta llegar a la situación presente, cuya gravedad no puede ocultarse.

Forzoso es convenir que los Gobiernos se sucedieron en tan dilatado período nada hicieron para conjurar el mal, con la única excepción de los que gobernaron desde 1902 hasta 1910, que emprendieron una política de saneamiento, actuando sobre la circulación fiduciaria, suspendiendo la acuñación de la plata y administrando severamente la Hacienda hasta liquidar la deuda de las guerras coloniales y obtener superávit efectivo de consideración.

Afirmamos, pues, como hecho fundamental y premisa indeclinable de cuanto luego exponeremos, esto: que la causa originaria del quebranto de la moneda española radica en el mantenimiento del doble patrón monetario, o sea en la facultad atribuida a todo deudor de liberar sus deudas ya en moneda de plata ya en moneda de oro, a la paridad de 60 1-8 peniques la onza de plata.

Consecuencias del doble patrón

Desaparecida la moneda de oro de la circulación en 1883 y creado el Banco de España, la plata fué acumulándose en las cajas de éste y el billete de Banco sustituyó al oro exportado. Desde entonces la circulación fiduciaria fué aumentando y se convirtió en el único medio de pago. No estando el billete garantizado más que por plata, la depreciación constante de ésta se reflejó en la del billete y el número y volumen de éstos tuvo que crecer al compás de la depreciación. La prima de la moneda extranjera, o la depreciación de la nuestra, que es lo mismo, actuó sobre los precios, encareciéndolos y haciendo precaria la vitalidad de las industrias que, trabajando sobre la base de primeras materias exóticas, no pudieron ya competir en los mercados exteriores, convirtiéndose la industria y el comercio en una pura especulación.

Efecto importantísimo de semejante estado de cosas ha sido el de que el poder público ha perdido todo control sobre la moneda metálica, que de hecho no circula y se ha limitado a legislar sobre circulación fiduciaria, pero no en el sentido de regularidad, sino en el de aumentarla constantemente, atendiendo las peticiones del Banco de España, institución que tiene en su mano el privilegio de acuñar moneda fiduciaria cuándo y como les interesa, sin más guía que su particular conveniencia como Empresa puramente privada que es.

Gracias al juego del doble patrón pudo el Banco comprar durante la guerra una cantidad importante de oro con considerable beneficio, sin ponerse previamente de acuerdo con el Estado para determinar la función que se asignaría a tan importante reserva de metal amarillo. Gracias a ello podrá el propio Banco el día que termine su privilegio disponer de este oro y del enorme beneficio que del mismo obtendrá, en ventaja exclusiva de sus accionistas.

Si el Estado, al dictar la ley de 1921, y antes, durante la guerra, no hubiese permitido al Banco aumentar la circulación sin conceder con él la implantación del patrón oro, el problema ya estaría solucionado, pues no han faltado ocasiones en que la coyuntura económica hubiera permitido desmonetizar la plata.

El remedio

No hay más que uno, y es adoptar el patrón oro, previa desmonetización de la plata. Pero este remedio, que en 1919 pudo aplicarse sin pérdida ninguna para la economía nacional, por coartar entonces plata a tipo superior al de su paridad con el oro, pasa hoy a la categoría de remedio heroico, dada la enormidad de la depreciación.

Su aplicación práctica presenta dificultades grandísimas, no sólo por el coste de la operación, sino por las repercusiones funestas que tendría para la economía del país si se implantase radicalmente.

En efecto, entre los innumerables errores cometidos en materias económicas en España existe el fundamental de haberse organizado la economía del país a base de monopolios, tasas, Comités, prohibiciones y aranceles, que podríamos llamar invertidos, porque protegen la producción de primeras materias y productos semiacabados mucho más fuertemente que los productos terminados, tendencia que en los últimos años ha llegado a una especie de paroxismo concentrándose la producción en grupos oligárquicos con fuertes apoyos en el Poder.

Con ello la carestía ha llegado a límites imposibles y nuestros precios interiores se han desviado de los exteriores en términos tales que la equiparación de nuestra moneda a la que regu-

la las transacciones internacionales al hacer caer los precios en un momento dado ocasionaría la ruina de innumerables Empresas.

Por ello la reforma tendría que llevarse a cabo por etapas; sin perder de vista el objetivo fundamental, consistente en establecer el patrón oro, único procedimiento de regulación automática de los cambios y de la circulación de moneda metálica, que sólo circularía así en las cantidades necesarias en cada momento.

Los Comités Paritarios

Aceptamos el principio conciliador que representan los Comités paritarios en la vida del trabajo. Por él puede llegarse, se ha llegado en algunos momentos, a soluciones provechosas de las diferencias obrero-patronales. De lo que discrepamos fundamentalmente, profundamente, es del sistema implantado para que estas instituciones sociales llenen sus fines.

No vamos a escribir una de tantas catilinarias como han circulado estos días por la Prensa contra los Comités paritarios. No pedimos que desaparezcan. Lo que deseamos es que el sistema se depure de vicios; que se simplifique el modo complejo que lo vertebraba.

La institución paritaria tiene en sus entrañas un vicio de origen que la invalida para todo rendimiento eficiente: el de haberse extendido prematuramente, absurdamente, a sectores y zonas en que no existía la adecuada preparación para que en ellos granara la reforma. Esto explica la manera artificiosa como los Comités se han constituido en muchos puntos, sin representaciones legítimas ni mandatos auténticos de obreros y patronos. Y esto demuestra como, en la generalidad de los casos, los Comités no son sino pretexto estatal para el sostenimiento de una frondosa burocracia de nuevo matiz, por si no había bastante con la ya clásica existente.

Origen de la organización corporativa es la antigua Comisión Mixta del Trabajo en el Comercio de Barcelona. Decimos antigua porque esta institución es anterior a la dictadura, a la que no debe otra cosa que el falseamiento de su espíritu. Fué creada en 1920, a instancia de un selecto y numeroso grupo de obreros y patronos, que supieron forjar con ella el instrumento adecuado para cortar jurídicamente las hondas diferencias que entre ellos existían, no por razón de principios, sino por virtud de intereses.

En el gran sector comercial de Barcelona, en el que habían revestido caracteres de violencia las luchas entre patronos y dependientes, pudo cuajar la reforma. ¿Por qué? Porque ni unos ni otros obraban animados por aspiraciones realmente inconciliables; porque la dependencia, por su psicología, no se hallaba contaminada por el sindicalismo, cuyos objetivos se dirigían y se dirigen a planes incompatibles con la presente organización social. En resumen, en este amplio campo existían la preparación conveniente, las condiciones indispensables para que el fruto sazonnara.

Sin análisis ninguno de las circunstancias que habían hecho próspera la vida de esta institución, la dictadura se dispuso a copiarla y extenderla. Y lo hizo no tanto por móviles de conciliación entre capital y trabajo, problema que es muy elástico, cuanto por levantar uno de los grandes pilares del Estado corporativo, estilo fascista y reminiscencia de la Edad Media, con que se proponía sustituir el Estado liberal y parlamentario. Y así ha salido ello.

Se promulgó, es decir, se dictó y publicó el famoso decreto de organización corporativa. Por hoy no hemos de hacer su disección. Bastará con recordar que aquel texto, con pretensiones de ley, creó un aparato formidable de Comités paritarios. Comisiones mixtas, Consejos de Corporación, Comisión delegada de Consejos, Comisión interina de Corporaciones, cuya arquitectura y cuyos objetivos rememoran el Estado de la Edad Media, articulado sobre los gremios, en los que el individuo no era ciudadano, ni hombre,

sino profesional; barbero, zapatero, tejedor, pescador, etc.

El espíritu regresivo que late en la entraña de la reforma la hizo en seguida sospechosa al país liberal, que lo es todo. Naturalmente, la rodeó el vacío. Pero, no obstante, los Comités paritarios comenzaron a surgir en Barcelona como por generación espontánea. La "Gaceta" vomitaba a diario, con un frenesí casi grotesco, disposiciones creadoras de nuevos organismos. Y, como plantas de estufa, florecieron diez, veinte, treinta, cincuenta, ciento, doscientos. Ya hemos perdido la cuenta.

EL CARNAVAL EN SALAMANCA

EN LA CALLE

Bastante animación en las calles y muchísima en los salones.

La fiesta más admirable la constituyó el concurso de Mantones en el Casino de Salamanca, del que damos cuenta más adelante.

EN LOS SALONES.—CASINO DE SALAMANCA

A las seis de la tarde, se celebró en este Círculo un animadísimo baile de confianza, que duró hasta las ocho de la noche.

A las once, se verificó el gran baile, con concurso de Mantones y al que asistieron distinguidas familias salmantinas.

El Jurado para otorgar el premio al concurso de mantones, lo constituyeron los señores Varas, García (don Antonio), don Serafín Pierna y nuestro compañero Sánchez Rojas.

Se otorgó el premio al magnífico mantón que lucía la señorita Isabelita Ibáñez Rodríguez, mereciendo también distinciones especiales, los de doña Teresa Díez Rodríguez de Urbina, y señoritas Nieves Barrera y María Josefa Esperabé.

Entre las distinguidas familias que asistieron por tarde y noche, anotamos a las señoras y señoritas de Pierna, Ibáñez de García Blanco, Esperabé, Gambotti, Mezquita, Díez, Díez de Urbina, Serviá, Cuesta, García Villa, Tavera, Peña, Muñoz Orea, Domelech, Prieto, Garnacho, Cascón, Román Lanzaco, Goenaga, Ibáñez, Orus, Maldonado Charro, Mañosa, Beato, Revuelta, Curto, Martos, Fernández, Jaramillo, García de la Cruz, Hernández, Menéndez, Viñuela, González Alamillo, Paradinas, García (don Santiago), León Muñoz, Baza, Carrera, Sequeros, Valle, Gómez Repiso, Trilla, Fernández Dans, Sánchez Esteban, Arnáez de la Paz, de Benito, Escorial, Canizal, Padira, Diego, Castillo, Santos Franco, Ambrosio, Puente, Sánchez, Cortés, Rodríguez Olivera, Amorós, Llorente (don J. M.), Jiménez Escrivano, Madrazo, García Rojo, Muñoz, Gay, Rasueros, Mirat, Santiago Mirat, Verdú, y otros muchísimos.

La "The Red Band", insuperable. Al cerrar la crónica de las fiestas de este Casino, felicitamos nuevamente a la Junta directiva por el éxito obtenido con ellas.

EN PASAJE

Con mayor animación aún si cabe, se celebró el último baile de Carnaval, que constituyó un nuevo éxito para la Junta.

A la hora que escribimos estas líneas, el salón presenta un brillantísimo aspecto, recordando haber visto a Dolores Hernández Recuro, Remedios B. de Rúa, señoritas de Cruz, Lolita Martín, Mercedes Velasco, Felipa Gómez, Mercedes Rivero, Aurita González, María Teresa Navarro, Beatriz Pinedo, Rosario Luis, Socorro García, Teodora Martín, Blanca e Isidora Isabel, Soledad Garzón, Aurea Dominguez, Maruja Tabarés, Teresita González Seisdedos, Pilar Rabago, Candelas Mogollón, Clementina y Pura Martín, Magdalena Sánchez, Lucita Velasco, Maruja Gil Alvarez, señoritas de Castro, Julieta Dominguez, Candelitas Velasco, Arsenia Hernández, Teresa Rodríguez, Rufita Alonso, Rosita Hernández, Hortensia Martín, Marina Vázquez, Paquita Rodrigo, María Rodrigo, Justa Rodrigo, Ascensión García, Laura y Pilar de Antonio, Anunciata Rubio, Rosario y Adela Pérez Martín, señoritas de Bajo, Pierna, Rosita Rodríguez, Antonia Avila, Angelita Sánchez, señoritas de San Miguel, Isabelita Luellmo, Hortensia Ramos, Alicia Martín, Julieta Villar, y otras muchísimas, imposible de detallar.

Según se nos dice, la Junta prepara

¿Qué elementos auténticos obrero-patronales los exigían? Ningunos. Se reclutó elemento obrero amarillo. Se alistaron patronos como en un banderín de enganche. Cubiertas las apariencias de la licitud representativa, se nombraron los cargos retribuidos, que era lo importante; se hizo la derrama de cuotas sobre la clase patronal, y a vivir a tirar lo que se pueda.

Hasta aquí se ha podido. De aquí en adelante no debe continuarse. Imperativos éticos y sociales lo impiden energicamente, según iremos demostrando. (De "El Diluvio", de Barcelona).

EN EL HELMANTICO

En este Círculo la animación fué muchísima, asistiendo las más bellísimas señoritas, entre las que recordamos a Esperancita Fernández, Teresa Rodríguez, Pepita López, Marina Vázquez, Paquita, María y Julieta Rodríguez, Carmen Borja, Pilar Gordo, Esperancita González, Nieves Montalvo, Esmeralda Ramos, Emilia Cabanillas, María de los Angeles Arias, Felicitana Benito, Alicia Martín, Jesuita Asenjo, Patricia Pérez, Rosita García y otras muchísimas que lamentamos no recordar.

EN EL LICEO

Con la misma animación se celebraron otros dos bailes ayer en este favorecido coliseo.

Abundaron las máscaras y la alegría y buen humor reinó durante toda la tarde y noche.

"EL ADELANTO" EN GUIJUELO

Llega la estudiantina "La Parranda" y es aclamada.-Sus lindas presidentas merecen plácemes.-Serenatas admirables.-Velada literario-musical.-Bailes.

Vayan como exordio estas primeras líneas para corresponder a la gratitud e inolvidable recuerdo que la estudiantina lleva de su estancia en esta villa y mi caluroso aplauso para las lindísimas presidentas señoritas Rodilla, Fernández Pérez y Juanes, que, con su hermosura y gentileza, han dado el máximo realce a la fiesta.

Después de dos horas de espera, retrasadas por los consabidos pinchazos en una de las extremidades de la bestia en que cabalgan, hacen su presencia en esta villa los jóvenes estudiantes que componen "La Parranda". No obstante ser un día de ocupación para el pueblo y el mal estado de la pavimentación, acude innumerable gentío a recibirles, aclamándolos incesantemente. Se destacan las bellísimas presidentas, dándoles la bienvenida y son correspondidas por el presidente de la estudiantina, en nombre de todos ellos, quienes, al unísono, lanzan un viva muy entusiasta, dirigido a las presidentas.

Llevarlo al frente al abanderado, José Serviá, desfilan los jóvenes de "La Parranda" en la siguiente forma:

Director musical, Manuel Pérez Sánchez; laúdes: Antonio Arroyo, Carlitos Hernández, Fernando Castillo, Miguel Martín y Poli Hernández; bandurrias: Armando Serviá, Domingo Ledesma, Tomás Bringas y José Morán; violines: Ildefonso Grande y Gerardo Bautista; guitarras: Tomé, Moretón Ledesma (Petit) y Navarro; panderas: Martín Mata, Hernández Díaz y José Borrego; hierros, Enrique Pino; portulantes, Eloy Conde y Miguel Chaves.

Así ordenados y al compás del bonito pasacalle "Desfile de mantones", inician las serenatas, dando principio en el domicilio de la presidenta señorita Rodilla, donde se hallaban congregadas todas las demás.

Continúan visitando a las autoridades y a infinidad de chicas, siendo escuchados y aplaudidos atenta y constantemente. Haciendo un alto en el camino, vuelven al domicilio de la señorita Rodilla, quien en unión de las demás presidentas, obsequian a aquellos con pastas, copas y cigarros, entre-

gándoles, al propio tiempo, un espléndido donativo.

Por la noche se celebró la velada literario musical que estaba anunciada, concurriendo lo más selecto de la sociedad guijuelense, haciendo la presentación de la estudiantina, el joven abogado de ésta don Vicente Rodilla. Por primera vez hemos oído en público al señor Rodilla y aunque su cometido no era para poderse lucir, sí dijo lo suficiente para ver en él sus altas dotes en la oratoria y el conocimiento de las diversas ramas del saber. Hizo uso de la palabra el presidente de "La Parranda", don Armando Serviá, para agradecer las atenciones de que habían sido objeto, dando un voto de gracias a todos muy expresivos; pero más en particular a las lindísimas presidentas.

Acto seguido las señoritas Rosario Fernández, Victoria Rodilla, Carmencita Pérez y Luísa Juanes, como presidentas de honor, impusieron a la bandera las preciosas corbatas que regalaron, con el nombre de cada una y dibujando el escudo de las diversas carreras que cursan los parrandistas.

Terminada la velada, se dió un baile en el casino al que asistieron los de "La Parranda", las presidentas e infinidad de chicos y chicas de la localidad, durando aquél hasta las tres de la madrugada, a cuya hora regresó la estudiantina a Salamanca, siendo despedida en medio de incesantes vivas y aplausos.

Otras noticias.

En virtud de lo ordenado en Real decreto de 24 de Febrero último, en el día de hoy ha cesado en el cargo de Juez municipal de esta villa don Ángel Jiménez y de fiscal municipal, don Sebastián Hernández, habiendo sido reemplazados por don Emeterio Hernández y Hernández y don José Julián Gómez. De Juez suplente ha correspondido a don Domingo Pérez Vega. Por ser también en el año 1923 quien lo desempeñaba. A todos mi enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Libertad de exportación para la patata temprana

Por Real orden del Ministerio de Economía se preceptúa lo siguiente:

Primero. Que se autorice la libre exportación de la patata temprana, sin fijación de cupo alguno ni gravamen de ninguna especie.

Segundo. Que el plazo de dicha exportación comience a regir desde el siguiente día a la publicación de esta Real orden en la "Gaceta de Madrid", terminando el día 15 de Agosto del corriente año.

Tercero. Que la exportación habrá de efectuarse por las Aduanas marítimas del litoral del Sur y Levante, desde la provincia de Málaga hasta la de Gerona inclusive, y por las terrestres de esta última provincia y la Aduana de Irún.

Cuarto. Que por las respectivas Administraciones de Aduanas se dé cuenta a la Dirección general del ramo de todas las salidas que se realicen, la cual, a su vez, lo participará a este ministerio, con el fin de conocer, en todo momento, la marcha de la exportación;

Quinto. Que se encomiende a los Servicios Agronómicos respectivos la inspección y vigilancia de la exportación de que se trata, con la recomendación de que la selección y el envase del producto se realice, en lo posible, con arreglo a lo dispuesto en la norma tercera de las establecidas como obligatorias para todos los exportadores de patatas denominadas tempranas, de la Real orden de este Ministerio de 11 de Diciembre último, manteniéndose en su totalidad las prescripciones de los apartados a), b), c) y d) de la norma segunda de la expresada Real disposición.

TAL COMO VIENE

LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Habiendo leído en las columnas de este periódico, la nota de la instancia dirigida al excelentísimo señor Ministro por la Confederación Nacional de Maestros, respondemos a ella con los siguientes razonamientos:

1.º Que el Tribunal calificador de los últimos tres ejercicios de los opositores, estaba formado por personas competentes para ello.

2.º Que el seguir dando plaza a los opositores suspendidos por orden de vacantes, perjudicaría la Primera enseñanza, al evitar que esas plazas puedan más tarde ser cubiertas por maestros posteriores a las oposiciones, tal vez más competentes para ello.

3.º Que por este medio sólo se beneficiaría a los señores opositores suspensos que con el tiempo se encontrarían sin más trabajo, con plaza, aunque no fuesen dignos de ella.

Por todas estas razones, creemos que la única solución a las oposiciones consideradas como "catastróficas", es convocar nuevas oposiciones, en las cuales puedan los señores suspensos en las pasadas, probar su suficiencia y lo justo o injusto de sus reclamaciones actuales.

De este mismo parecer es la mayoría del Medio Académico del Magisterio, cuya protesta ha sido únicamente para conseguir que en las próximas oposiciones la calificación se haga por regiones como en años anteriores.

Estos muchachos que se esfuerzan en estudiar para llegar a ser buenos maestros, perderían su ánimo y amor al estudio al comprobar que las plazas del Magisterio español se daban por turno, sin analizar la suficiencia del futuro maestro.

Creemos, pues, que el señor ministro de Instrucción Pública resolverá en justicia este pleito de tan marcada trascendencia para los futuros maestros.

Por un grupo de estudiantes del Magisterio, Armando Ferreira Madurga.

DE VILLAR DE CIERVO

Para fiestas típicas tradicionales en el campo de Argañán, ninguna con más sabor charro que la que se celebró en Villar de Ciervo el jueves anterior al día de Camavial, conocido por el "Jueves de Comadres".

Es costumbre en ese día, reunirse en grupos las niñas y las jóvenes más amigas a saborear la merienda que ellas mismas preparan, en medio de la mayor alegría, con lo que cada una aporta para que el menú resulte variado y abundante.

Lo más bonito es ver a unas y a otras corretear por las calles la víspera y antevispera, buscando huevos, leche, azúcar, pollos, conejos, perdices, cábritos, etc., y comentando lo que en las casas o tiendas les dicen, las peripicias que pasan ajustando como las buenas amas de casa, escatimando el céntimo y riendo como se ríe en esa edad dichosa, cuando han logrado comprar bien o sacarle a algunas muherucas los artículos que reservaban para ellas.

Reunido todo lo necesario, se van a casa de una de ellas, la que toque por turno, y haciendo unas de cocineras, y otras de ayuda, preparan los platos que hayan pensado y acordado servir. Mientras esto se hace, cantan, ríen, saltan y se divierten unas y otras, sin preocuparse más que de lo suyo. Hecho esto, ponen entre todas la mesa, que adornan como mejor pueden y saben, y seguidamente, con un apetito envidiable y una alegría cual ninguna, van probando todos los manjares, que le saben a gloria, y entre uno y otro plato bailan, cantan y ríen con las mejores ganas.

Uno de los grupos que más destacan todos los años es el que forman las señoritas más distinguidas, más elegantes y más honestamente alegres de este pueblo. En él están María Luz Sevillano, enguida como una paloma y su bella hermana Angelita, siempre sugestiva y atrayente; las también hermanas Beatriz y Flora Montoya, candidotas, bellas y en extremo simpáticas; la elegante a la par que sencilla, Josefina Rodríguez; Marujita Fonseca, monísima y ocurente cual ninguna; Matildina Hernández, delicada como un nardo, y Consuelo Estévez, capaz de hacer desternillar de risa a las más serias y sesudas personas con su inimitable gracejo.

Este grupo celebró la fiesta de las comadres en casa del honrado y laborioso Labrador Emilio Hernández, que vivió con alegría como gozaban en unión de su hija Matilde las entrañables amiguillas de ésta.

Después de la merienda, se vistieron todas con los trajes típicos y se fueron a la plaza, donde bailaron honestamente, llamando la atención del público por su elegancia y por su belleza.

Por la noche, se reunieron, como de costumbre, todos los grupos de "Cazadores" en uno de los hermosos salones de la localidad, y allí pasaron entre comentarios y bailes unas horas agradables, haciendo las delicias de los padres, parientes y amigos.

F. S. F.

MOTORES DIESEL
de cuatro tiempos, horizontales y verticales de 18 a 900 Cv

BERNARD
MOTORES A GASOLINA
de cuatro tiempos de 2,5 a 45 Cv.
Refrigeración por agua con radiador
Grupos moto-bomba y electrógeno

HATZ
MOTORES DIESEL de 6 a 40 Cv.
Tipo vertical de dos tiempos.
Grupos Diesel-Electrógeno

GRANDES EXISTENCIAS CONDICIONES ESPECIALES PARA REVENDEDORES

MUGICA ARELLANO y Cia
INGENIEROS Pamplona

Oficina Técnica en MADRID Peligros, 9

SUCURSALES PRINCIPALES: Badajoz, Barcelona, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, Jaén, León, Llerda, Lugo, Madrid, Palencia, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza

Sucursal en Salamanca: Zamora, 24

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Detalles

Vuelven los botones a ser tomados en consideración por los creadores, y en la próxima estación los veremos lucir adornando nuestras faldas, blusas y cinturones. Desde luego hay que esperar grandes fantasías, que se harán respondiendo a las fantasías de los tejidos.

Para nuestros pies, también contamos con alguna novedad, y es que veremos zapatitos Richelieu, en tisu de oro y plata. Esta forma es muy suelta por la parte de la canilla, y va atada con un fino cordón de oro que termina por una perla de color y una borla, detalle muy nuevo.

Las perlas de bisutería fina pueden también adornar un vestido de vuela de lana o de muselina.

Las hebillas vuelven a disfrutar de un gran favor, y las vemos sobre los zafatos mañaneros, en nuestros sombreros y cinturones y hasta en las echarpes, para servir de cierre, y en los cuellos de los vestidos.

Para los zapatos de mañana, estas hebillas serán de metal o esmalte, y para los otros momentos, de piedras y similares, blancas o de color, y en cristal de roca teñido.

Una novedad muy original la tenemos en unos collares de avellanas. Se confeccionan éstos esperando a que el fruto se pase dentro, y después se procede a pintarlos de laca, siendo de un gran efecto.

Y nada más, por ahora, que prepararnos la recibir, con todos los honores y con todo el placer, la moda que llega para ofrecerse a nuestra estrecha censura.

VIAJES

Han llegado: De Madrid, don Ignacio G. Gómez Forcat.

PETICION DE MANO

Por doña Alfonso Herrero y don Eduardo García, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Micaela García, para el joven Arcadio García, de Cañizal (Zamora), hijo y sobrino, respectivamente, de los mencionados. La boda se celebrará en breve.

AYER EN CIUDAD RODRIGO

La fiesta taurina de ayer en Ciudad Rodrigo—de la que damos amplia reseña en otro lugar de este número—llevó a Miróbriga una lucida caravana automovilista y esta ciudad.

La esplendidez del día contribuyó a que la expedición se realizara sin novedad, a pesar del mal estado de la carretera, en la parte de Barbadillo.

A la hora del almuerzo, el elegante y artístico comedor del precioso Hotel del Castillo de Trastamara, ofreció un animadísimo espectáculo, viéndose las mesas ocupadas en su totalidad.

En una mesa estaban don Miguel Iscar, su hija Mercedes, sus hermanos, don Cesáreo Calvo y señora, y la señorita María Luisa Mirat.

En otra mesa, don Ramón Lauradó, su señora y sus hijas Encarnita y Caleda; la señorita Gaudencia F. Dans y sus sobrinas Ernestina e Isabel Fernández Dans; las señoritas Isabel Ibañez, Juanita e Irene Vicente Oliva con sus hermanos Eduardo y Nicolás.

También, en otras mesas, don Vicente Gaité, su señora y hermana política Paca Sánchez Hidalgo, Antonio Infante y el profesor del Instituto de Ciudad Rodrigo, señor Gaité y señora; don Julián de la Rúa, su señora y sus hijas; don Bahino Díez Ambrosio, su señora y sus hijos.

Don Manuel Sánchez Arjona y los señores Gallarza y Ladrón de Guevara.

Don Tomás Prieto, don Cándido García Sánchez y don Juan Aparicio.

El director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez, su señora y su hijo, y el redactor jefe de nuestro periódico, don José Sánchez Gómez.

Después de la corrida, hubo también, a la hora del te, gran animación.

VARIAS

Ayer tarde, a las cuatro, se verificó la conducción al Cementerio del que en vida fué abogado y secretario del Juzgado municipal de esta ciudad y

antiguo y buen amigo nuestro, don Salvador Cuesta García (d. e. p.). Al acto asistió un numeroso y distinguido acompañamiento, que así testimonió las muchas amistades que tenía el finado y las no menos numerosas con que cuenta en Salamanca la familia doliente.

Presidieron el duelo don Luis Cuesta, hijo del fallecido, don Angel Cuesta y don Luis Arias, por la familia, y por sus amistades, los Padres Jesuitas, señores Sarabia, Seisdedos, Sánchez-Cobaleta y Sánchez Céspedes, y don Emilio Figuerola (jefe municipal), don Juan Antonio Martín Hernández y don José Núñez.

Renovamos a los hijos del finado y a toda la demás familia nuestro pésame más sentido.

MUERTE DE UN ILUSTRE PROFESOR

CON LAUREANO DIEZ-CANSECO

Ha fallecido en Madrid el ilustre catedrático de la Universidad Central, don Laureano Díez Canseco. Desde hacía algunos días el eminente profesor se encontraba enfermo de gravedad, y su estado hizo concebir serios temores. Desgraciadamente esos temores se han confirmado, y esta madrugada entregó su alma a Dios el sabio maestro, habiendo recibido los auxilios de la religión.

Con don Laureano Díez Canseco desaparece una de las figuras más destacadas de la cátedra y de la ciencia españolas. Su influencia en la vida universitaria de España ha sido fecunda y decisiva en cuanto que fué, precisamente, don Laureano—como le llamaban siempre sus discípulos—quien, con su orientación, dió el rumbo científico y su protección decidida a cuantos jóvenes de valía sentían la vocación científica y docente. La labor de don Laureano Díez Canseco, para la renovación del profesorado universitario español, ha tenido repercusión muy honda en nuestra enseñanza superior, y ha traído a la Universidad un plantel de profesores de la mayor solvencia científica, que a don Laureano deben su orientación.

Don Laureano Díez Canseco es una de las grandes figuras que renuevan con métodos científicos y con aclaraciones y direcciones decisivas, los estudios de historia de nuestro derecho. Sigue del mejor modo la senda trazada por el maestro de todos, don Eduardo de Hinojosa—y en torno suyo se forma toda una generación de historiadores del derecho español, atentos a las enseñanzas—verdaderamente luminosas—de ese maestro singularísimo, que eran don Laureano. Pero no era solo el señor Díez Canseco maestro de historiadores. Su cultura, extraordinariamente amplia, dominaba otro campo científico por completo: el filosófico. Don Laureano era un filósofo del Derecho, de lo más sutil, profundo y agudo que teníamos en España. ¡Lástima grande que las enseñanzas de este maestro se vertieran oralmente entre sus discípulos al hilo de la conservación diaria, y no hayan sido condensadas en libros que habrían sido preciosos para la ciencia española!

Había nacido el señor Canseco en León, en 1862. Doctoróse en Derecho, y tras de varios años de estudio intenso, ganó, por oposición, la cátedra de Derecho natural de la Universidad de Valladolid el año 1901. Viajó bastante tiempo por Alemania, dedicándose al estudio, y en 1913, obtuvo la cátedra de Historia del Derecho español de la Universidad de Madrid, que ha desempeñado hasta su muerte. Pertenecía al Consejo de Instrucción pública y fué miembro de la Asamblea Nacional. Entre las obras que deja, figura una admirable obra, titulado "Notas para el estudio del Fuero de León". Sobre los fueros del Valle de Fenar, Castrolbón y Pajares, publicado en el "Anuario de Historia del Derecho español", que dirige.

La noticia de la muerte del sabio profesor ha producido en los centros universitarios profundo pesar.

LAS CORRIDAS Y LAS FIESTAS DEL CARNAVAL EN CIUDAD RODRIGO

(Unas impresiones de "El Timbalero,, y unas notas informativas de nuestro corresponsal).

IMPRESIONES DE UN PERIODISTA

UNA CORRIDA EN LA PLAZA PUBLICA

Yo no conocía las corridas del Carnaval de Ciudad Rodrigo. No ignoraba que en la vecina ciudad, se continuaba rindiendo culto a una tradición y a una típica costumbre, que enraizada de generación en generación, va viviendo en toda su cruda belleza, al correr incesante de los años, constituyendo el nervio y la nota de más vivos y palpitantes colores de sus fiestas. Sólo Pamplona puede hoy, con Ciudad Rodrigo, mantener la añeja bizarría de los encierros de los toros por las calles, entre la multitud alocada que corre al rape de los fieros animales, mientras el reloj de la ciudad, con sus toques de alarma, va indicando las distintas fases de la típica y bullanguera operación. Pero si Pamplona mantiene, como Ciudad Rodrigo, el encierro de los toros, no tiene la lidia en la plaza pública, antañona ostampa, plena de luz y de vida, eternamente moza, que parece un cuadro, todo luminosidad, de Goya. Si fuera posible vestir a los toreros como en aquella época, la visión sería exacta.

En estas corridas del Carnaval en Ciudad Rodrigo, nada o muy poco tiene que hacer el técnico o el cronista taurino. No son fiestas para catalogadas en el revisterismo al uso. Aquí, lo de menos es la perfección en el arte. Lo más interesante es el conjunto del espectáculo que este año, en esta tercera y última corrida, ha tenido el encanto de un día primaveral, de sol espléndido y cegador, que hizo ver sombrillas y cortinas en los balcones, y que ponía, sobre los tabladillos donde la multitud se apiñaba, reflejos de oro, en brioso y encantador contraste con los colorines de los pañuelos y de los vestidos de las gentes del pueblo.

Ciudad Rodrigo, con la tradición y el prestigio de sus fiestas, lleva a ellas gentes de todas partes. De las más lejanas provincias, de los más apartados pueblos, de la inmediata República de Portugal. Y vuelven, a la patria chica también, en estos días de Carnaval, los hijos que en Madrid o en el Norte, o en el Sur, labran sus vidas. Así, Miróbriga, recobra en estas horas brillantes el tono de los grandes pueblos en fiestas.

Esta mañana, a la llegada, en la magnífica Hospedería del Castillo de don Enrique II, las mesas estaban cubiertas de familias salmantinas, portuguesas y de otras tierras. La linda ciudad se mostraba encantadora. Tesoro de riquezas arquitectónicas—cada calle, cada casa es una sorpresa para el visitante que guste de bañar su espíritu en la belleza de un arte de pasados siglos—podía presentar sus calles limpias y bien pavimentadas, sus plazas severas, su maravillosa Catedral, y un día que ni de encargo, por su limpio cielo y su sol radiante.

El encierro, operación de vivas emociones y de simpático desenfreno de los muchachos, que valientemente corren a la vera de los toros... El almuerzo en el Castillo, y en seguida a los toros. Los toros se celebran en la Plaza de la Constitución, en improvisada plaza de madera, donde los tabladillos son los tendidos y los balcones de las casas, los palcos. Todos llenos. Rebosa la muchedumbre, que trabajosamente gana las puertas, y luego se apretuja, bajo el sol, en espera de las proezas de los toreros.

¡La corrida! De las tradicionales capeas se convirtieron estas fiestas taurinas en corridas en las que los matadores de toros de prestigio tienen a honor tomar parte en ellas. Así este año, ha sido el bravo mozo vasco Martín Agüero, quien dió fuerza al cartel con su nombre y que después supo referirarlo con la orenda exquisita de dos volapiés magníficos.

La corrida, en este marco, es tan interesante como sugestiva. Bule la multitud en los tabladillos, bebe, merienda, vocea. Lueven las serpentinillas y el confetti. Momentos hay, en la lidia, que toro y toreros aparecen trenzados por las largas tiras de papel.

La lidia y muerte de los cuatro novillos de don Heracio Carreño, para Manolo Agüero, García Encinas, Josechu Agüero y Martín Agüero, ha tenido momentos de indiscutible interés taurómico. ¿Intentaremos hacer aquí una revista detallada de la fiesta? No hay por qué.

Manolo Agüero, ha toreado muy bien con el capote. El toro, cobarde y manso, necesitó una faena valiente y cerca, consintiendo. Y el mediano de los Agüero lo hizo bien, por bajo, para entrar, aprovechando una igualdad, al hilo de las tablas y dar un pinchazo delantero. Repite y dá una estocada entera, algo perpendicular. Descabella y hay oreja.

Prudencio García Encinas, fué el segundo matador. Tuvo fortuna y derrochó arte y buen estilo con el capote y la muleta, en unos lances, primero, muy paradados y templados y una faena, después, sobre la mano derecha, adornándose a la vez que dominaba, con pases de todos los estilos, corriendo muy bien la muleta, y entrando a matar con una gran decisión. Luego repitió, el toro buscó el refugio de las tablas, se desgració el diestro con el pincho y lo apuntilló. ¡Bona faena la de García Encinas!

En el tercero, ya matando Pepe Agüero, después de haber intentado inútilmente torear al morucho, que no embestia, se desarrolló una escena desagradable. Isidoro Alvarez y Pedro Castor se fueron a las manos con los Agüero. Y allí nos sirvieron una sesión de boxeo, que acabó interviniendo el toro en la bronca. ¿Por qué se dió este espectáculo? ¿Por qué no aguardaron a disminuir estas diferencias a que terminase la corrida?

Pepe Agüero entró dos o tres veces valientemente a matar el novillo. Y su hermano Martín, encorajinado por el incidente anterior, arrebató los avios de manos de Josechu y nos dió ¡el regalo espléndido, de matar magníficamente, a volapié neto!, el novillo, escuchándose una ovación formidable.

Y el cuarto novillo, el más suave de todos y el menos mansote, aunque manso como todos, lo toreó Martín Agüero con el capote muy bien y Guillermo Martín, por chicuelinas. Con la muleta el vasco, toreó a dominar pronto y a sacar unos cuantos pases perfectos. Y en cuanto igualó el becero, volvió don Martín a soltar otro volapié magnífico, que le valió las orejas y el rabo del animal y el paseo en hombros por el ruedo.

Isidoro Alvarez, Pedro Castor, Félix Rodríguez, Fernando Guerrero, José Zamarréño, etc. (¡porque yo nunca vi tanto torero junto!), torearon y banderillaron como mejor pudieron.

Y al acabar la corrida después de la capea de dos novillos, se hizo el "desencierro", a golpe del reloj consistorial. La fiesta terminó felizmente. Tabladillos y balcones se desalojaron. La gente joven se refugió en los bailes populares. Las familias en el teatro y nosotros en el automóvil de nuestro Director, que tuvo la gentileza de llevarnos a pasar esta tarde a Ciudad Rodrigo y gozar del espléndido regalo de su fiesta popular, de la típica y tradicional fiesta de los toros en la plaza pública y a la "antigua usanza".

EL TIMBALERO

ULTIMO DIA Grandioso baile en el Casino. - Encierro laborioso. - La corrida de la tarde

Llegamos al tercero y último día de Carnaval, con un tiempo espléndido y primaveral y una animación y entusiasmo cada vez mayor, habiendo un movimiento muy grande de forasteros, especialmente elegantes y bellísimas señoritas, que con sus encantos dan mayor realce a estas populares fiestas.

Grandioso baile en el Casino

Antes de reseñar la tercera y última corrida, daremos cuenta de uno de los espectáculos más grandiosos de estas fiestas, y que tanto renombre han alcanzado, como son los suntuosos bailes organizados por la junta del Casino, que tan acertadamente preside don Martín Rengel, y a los cuales concurren tal número de bellezas luciendo vistosísimos y variados disfraces, magníficos pañuelos de Manila y elegantes trajes de sociedad, que se hace imposible (al menos para mí) tanta belleza.

Todos los bailes del Casino, en estos días, resultan grandiosos, pero el de anoche, o sea el del lunes, fué una cosa deslumbrante.

Los hermosos salones del Casino presentaban un aspecto deslumbrante, completamente iluminados.

A las diez y media dió comienzo el hermoso festival. Como digo, el número de bellísimas señoritas que asistieron fué incontable, limitándonos a

reseñar los nombres de las que recordamos, rogando nos perdonen cuantas se nos hayan pasado.

Encantadoras estaban de damas de época de Luis XV, Pepita y Argentina Martínez Romero; una hermosa perla del harén, Encarna Hernández; muy elegante y hermosa con un elegante traje de época antigua, Teresa Peng; bellísimas de fantasía, Emilia y Pilar Pacheco; luciendo elegantes disfraces de Pierrot, estaban Pilar Bellido, Paz Dorado, Lolita Ulloa, Carmen Felipe y Carmen Dorado; muy salada de gitana, Paquita Martínez; de hada muy bonita, Emilia Martín Nieto; encantadora de romántica, estaba María Manuela García, y luciendo elegantes trajes de sociedad, estaban Anita de Pando Gómez, Clotilde García Vega, Julia Pacheco, Elvira Dorrego, Nieves González, Teresita Méndez Pérez, Antonia Moriche, Chonina Sánchez Rodríguez, Consuelo Orive, Emilia Dorado, Nieves Encinas, Chonita Orive Flores, Trini Lemus, Florita Ballesteros, Valentina Tella, Isabelita Castañón, Balora Hernández, Pepita Santos, Raquel Risueño, María Dorado, Felicitas Romero, Bienvenida Hernández, Emilia Santos, Emilia Romero, Angeles Ortega, María Salicio, Lolita Martín, Matilde Cordovés, Luisa Felipe, Agustina Paz, Carmen Sánchez, Eladia Asensio Garavís, Maruja Martos, Araceli San Miguel, Teresa Risueño, Dolores Lemus, Adela de la Fuente, Teresa Romero, Felicitas S. Villares, Avelina Arroyo,

María Sánchez, Agustina Sánchez, Cayaya S. Vasconcellos, Isabel L. Brusi, Lolita García Santos, Dolores Fresnadillo, Marcelina Rodríguez, María Pérez, Lola Dorado, Luisa Martos, Amalia y Maruja Lemus, Pilar Aquino, señoritas de la Rúa, Emilia Dominguez, Felisa Lillo, Julia Sánchez, Conchita G. Camisón, Angelita G. Valls, Isabel Rodríguez Percha, Angeles B. Angoso, Esperanza Risueño, Felisa Martín Nieto, Pilar Vicente, Visita Castañón, Emilia Bravo, Elena Lillo Zaera, Asunción Sánchez Vasconcellos, Josefa Apola, Virtudes Martín, Pilar Vicente, Romualda Valls, Carmen Martín, Anita Santos, Paquita Calleja, Lucía Ortega, María Navarro, Teresita Tabarnero, Amanda y Teresa Rañada, Socorro Tabarnero, Felisa e Isabel Sánchez, Juanita Asensio Galabís, Inés Domínguez, Beatriz Sexma, Teresa Apola, Mercedes Terán, Carola Paz, Sofía Sánchez, Felisa G. Camisón, Nieves Sánchez, Sara Fernández, Angeles Montero, Magdalena Miguel, Angeles Regalado, María Pérez, Consola Martín, Lola Bustamante, Petra Corral, Carmencita Miguel, Josefina Contreras, Paquita Vicente, Piedad Fernández, Aurea Viceuña, Carmen de la Fuente Temprano, Pilar Moriche, Remedios Tabarnero, Matilde Rañada, Ignacia Tabarnero.

Un encierro laborioso

El encierro de hoy ha sido de lo más pintoresco y entretenido que puede darse.

Comenzó éste a las diez y terminó a la una. Repetidas veces llegaron los toros hasta la entrada de la ciudad, dándose la vuelta, y así tres veces que se espantaron. El público, que con este espectáculo la gozó de verdad y un rato largo, aprovecharon el rato algunos de ellos para sortearles al paso, consiguiendo encerrarlos cerca de las dos.

La corrida de la tarde

La última corrida se celebró con un tiempo espléndido. He saludado al querido camarada "El Timbalero", y él se encargará de reseñar la fiesta.

El tiempo primaveral reinante hace que en los balcones y tendidos, estén atestados de bellísimas señoritas, luciendo el clásico mantón, así como también el traje de Charra.

Antes de la corrida llegan gran número de forasteros en automóvil, entre ellas bellísimas señoritas que vienen a presenciar la corrida y asistir a los bailes.

S. VEGAS ARRANZ

El día en la Audiencia

Tenencia ilícita de armas

Se celebraron ayer, en la Audiencia, dos juicios orales.

Fué el primero el correspondiente a la causa instruida en el juzgado de Ciudad Rodrigo, porque en la mañana del 18 de Diciembre de 1929 le fué ocupada en dicha ciudad, al procesado Antonio Encinas Elvira, una pistola de dos cañones, cargada, en buen estado de funcionamiento, para cuyo uso carecía de la oportuna licencia y guía, así como un cuchillo de regulares dimensiones.

El fiscal, señor James, que provisionalmente acusaba al procesado considerándole autor de un delito de tenencia ilícita de armas, y pedía que se le condenase a la pena de seis meses de prisión, multa de 2.000 pesetas, costas y efectos procedentes, en definitiva modificó sus conclusiones, para pedir que solo se le condenase a la pena de dos meses y un día, y 1.000 pesetas de multa.

Con la pretensión que el señor fiscal formuló en definitiva, se mostro conforme el defensor, señor Tordera, y el juicio quedó terminado para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

Robo de cuatro pesetas

Y el segundo juicio, correspondiente a causa que procedía también del juzgado de Ciudad Rodrigo, lo motivó el hecho siguiente:

Sobre las siete de la mañana del 14 de Diciembre de 1929, el procesado José Manuel Esteban Plaza Alaejos, aprovechando la espesa niebla inante en el sitio de Pedrofraile, lugar despoblado del término municipal de Gallegos de Argañán, se subió en una encina junto

al camino, donde esperó el paso de Isidoro Bernal Calvo, y tirándose sobre él e intimidándole con un cuchillo, y metiéndole un pañuelo en la boca, con el fin de que no gritara, le arrebató, con ánimo de lucro, la cantidad de cuatro pesetas, que éste llevaba, dándose seguidamente a la fuga.

El fiscal, señor James, sostuvo la acusación contra el procesado, considerándole autor del delito de robo, con la circunstancia agravante de despoblado, y pidió que se le condenase a la pena de nueve años de reclusión, costas y efectos procedentes, debiendo indemnizar al perjudicado en la suma de cuatro pesetas.

Reconoció el defensor, señor González Martín, la existencia del hecho de autos y la participación en el mismo del procesado, pero alegó en favor de éste la circunstancia atenuante de hambre, y solicitó que se le impusiera la pena de tres años de reclusión.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes, y el juicio quedó concluido para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

GLOSAS MADRILEÑAS

UNA PREGUNTA NADA FACIL DE CONTESTAR

En un número de la revista "Social", de la Habana, he leído un artículo titulado: "¿Cuánto tiempo emplea su esposa para vestirse?" Un poco elástica es la pregunta, ya que hemos de ver que no todas tienen la misma coquetería en el adorno de su persona y, por lo tanto, el tardar más o menos es cuestión—cómo decirlo—de la complicación que tenga la "toilette" que quieran lucir.

En el citado artículo viene la contestación de una joven neoyorquina que asegura tardar—¡solamente!—nueve minutos y cuarenta segundos en vestirse. Véase:

Cold cream y polvos.....	1,20
Ropa interior.....	0,15
Medias y botines.....	3,00
Corsé.....	0,15
Viso y camisola.....	0,40
Arreglar el cabello.....	2,15
Ponerse un vestido de una pieza.....	1,00
Sombrero.....	0,10
Chaqueta.....	0,25
Guantes.....	0,20

Total: minutos y segundos... 9,40

¿Es posible esta rapidez? ¡Yo creo que no! La mujer, por término medio, viene a tardar los tres cuartos de hora, y... esto, si cree que su esposo no la está aguardando, que entonces...

La otra tarde, mi amigo Fery y yo, quedamos citados para ir con su señora al teatro después de cenar. La señora de Fery es guapa, muy guapa, y coqueta, muy coqueta. Tiene veinte años, y por lo tanto, la elasticidad suficiente para hacer con bastante rapidez los 245 movimientos que, según la señora Christine Frederich, son necesarios para vestirse.

La función empezaba a las diez y cuarto. Esto lo sabía la señora de Fery tan bien como el primer actor. Para no llegar tarde, comienza a vestirse a las nueve y cinco, por Canseco (los señores de Fery viven en la Plaza del Angel), y termina a las diez y veinticinco. Diez minutos después de haber empezado el primer acto.

—Yo tendría un gran placer en ir al teatro—me dice la mujer de mi amigo—pero no me gusta ir después de empezado.

—¿Por qué? Eso es de buen tono.

—Sí; pero...

(Guillermo Fery, esposo de la señora Isabel Carlota S. de Fery, se mesa los cabellos, mientras da grandes zancadas por la habitación).

—Escucha, Isabel; te ruego...

—Sí; eso es, Regañame. Encima de que no voy al teatro. ¡Qué egoístas sois todos los hombres!

Guillermo Fery me mira asombrado, como diciéndome: ¿Tú ves?...

—¿Dices que soy egoísta? ¡No entiendo!

—¡Que por tí hemos de llegar siempre tarde! ¡No sé qué he visto en tí cuando novios! Si lo sé, te digo que no el día que me pediste relaciones.

—Y yo...

¿Comprendes, lector, el motivo de titular esta glosa "¿Una pregunta nada fácil de contestar?"

F. C. ALMADA

Madrid, Marzo.

(Prohibida la reproducción).



Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos, DEBILES, INAPETENTES, con el agradabilísimo regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Tomarlo es una delicia para los niños. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones. No se vende a granel.



¡ya no puedo resistir más! TOS Y ASMA SON por el día mi tormento por la noche mi suplicio FIMOL BUSTO desconggestiona el pulmón como por encanto

Anticatarral por excelencia. Llena los pulmones de emanaciones balsámicas como una inhalación permanente.

Frasco pequeño de prueba: 3,50 ptas / Frasco grande: 5,00 ptas

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

La vida municipal en estado agónico.

Con la promulgación del Estatuto Municipal se creyó en principio, al pasar sus hojas, que los Municipios españoles iban a desenvolverse en un estado tal de prosperidad en lo sucesivo, que en unos cuantos de años sería factible abordar los problemas más urgentes que reclamaban y reclaman las necesidades modernas, que más bien pudiéramos llamar de primera necesidad.

La salubridad, la higiene, vías de comunicación, las mismas calles en la mayoría de los pueblos, reclamaban y reclaman el auxilio de una mano fuerte, que dándole medios para ello, pudiera acometer, aunque fuera lentamente, estos servicios, puesto que en la mayoría de los Municipios los ingresos son escasos.

Pero la realidad nos ha venido a demostrar que en la casi totalidad de las Corporaciones municipales, no pueden utilizarse las fuentes de ingreso que señala aquella ley, y que para ellas es letra muerta, puesto que su coste no había de llegar al rendimiento que iban a producir.

A estas alturas, a los seis años de vigencia de aquel Cuerpo legal, son muy contados los artículos del mismo que no han sufrido modificaciones, casi siempre en perjuicio de los Municipios; así, por ejemplo, vemos que los pueblos continúan abonando las cargas que entonces satisfacían por servicios del Estado, a pesar de que en la disposición novena de las transitorias de dicho Estatuto se diga "que en el plazo máximo de seis meses (a contar desde el día 8 de Marzo de 1924), se haría una revisión de dichas cargas; se redactarían propuestas indicando las que debían desaparecer, las que procedía conservar y las que conviniera modificar o reducirse; pero lo cierto es que, aunque han transcurrido casi seis años, todo continúa en igual forma.

Y si continuara todo en igual forma, por satisfechos podían darse los Municipios. Lo peor de todo es que, lejos de desaparecer cargas, éstas se aumentan diariamente, no en cantidades insignificantes, sino fabulosas.

Aunque no sea más que a la ligera, hemos de citar algunas que, por su importancia, se vea en el peligro que ponen la Hacienda municipal, aunque sea repitiendo lo que un secretario salmantino, modelo de honradez, sencillez y laboriosidad, ha dicho bastantes veces en las columnas de EL ADELANTO y en otros periódicos, lo que no hace muchos días clamaba otro compañero y lo que habemos de repetir, aun a trueque de saber que nuestra voz no se oye en el desierto.

Las innumerables cargas que satisfacen los Municipios por servicios del Estado; las 0,50 pesetas por habitante para el Circuito de Firmes Especiales (aunque no disfrutemos de un camino vecinal o rural siquiera decente); el famoso contingente provincial, hoy aportación forzosa (es decir, que se le cambió el nombre, pero el "chuchito" es el mismo); que la Diputación percibe en el límite máximo que la ley le permite—aunque ya se haya acudido a estas Corporaciones en solicitud de rebaja sin conseguir nada—y algunos más que harían bastantes largas estas líneas, no escritas con este fin.

Pues, bien; todo ello lo satisfacen los Municipios sin decir ni una palabra, con urgencia y sin reclamaciones, si no quieren abonarlo con los consiguientes recargos y disgustos.

Sin embargo, en la parte de ingresos es a la inversa; no se les ha dotado de ninguno nuevo, puesto que, como antes se ha dicho, son letra muerta artículos de la vigente Ley municipal con tanta fuente de ingresos (pero sólo la fuente; manantial no), y con las modificaciones sin número, en vez de aumentarlos, los van disminuyendo poco a poco, retirándoles el 20 por

100 de propios; 10 por 100 de Pesas y Medidas, y 100 por 100, de aprovechamientos forestales (valga la repetición, compañeros), el sobrante del 16 por 100 de atenciones de primera enseñanza, sin contar con otros recursos que a parte de los Ayuntamientos les ha llevado por otros conceptos. Y luego que las Corporaciones hagan obras, que—aconentan servicios de higiene—tan necesitadas—vías de comunicación, etc., etc., pero... ¿Y recursos? ¿De dónde los van a obtener? De dónde si que había, solamente reaurando parte de los que sirven para lujos, no haciendo trajes de seda para vestir, aunque sea con traje de pana al que no lo tiene de ninguna clase.

Qué lejos está de la realidad lo que el Estatuto en la exposición de motivos. "El Estado para ser democrático ha de apoyarse en Municipios libres". ¿Libres...? ¡Pobrecitos! ¡Como un preso entre una Sección de la Guardia civil!

Y sigue. "Necesitase oxigenar la vida municipal, dando a las Corporaciones locales aquella dignidad, aquellos medios y aquel alto rango que les había arrebatado una concepción centralizadora primitiva, y un perverso sistema de intromisión gubernativa más tarde". ¡Oxigenarlas! Buen camino lleva el oxígeno. Cuando quiera llegar o haber llegado a algunos Municipios, están o estaban dentro del ataúd.

No hay que olvidar que los Municipios son los cimientos del "Palacio Nacional", y si están hechos artificialmente, si no llevan la construcción sólida, muy fuerte, que necesita un edificio tan grande, pronto vendrá a tierra, y esto es lo que todos tenemos el deber de evitar.

Y aunque la comparación no sea muy idéntica, creo que en la actualidad puede compararse al Municipio con el rendimiento máximo a la tierra; pero de ahí ha de sacar para contribuciones, abonos, empleados, etc., etcétera, y el resto (al que le ocurre esto, que no es a todos), han de dársele al dueño y señor de las fincas que explota, y si a alguno le quedan unos cuantos quintales de trigo, se ve obligado a dejarlo en la panera por no haber venta, ya que hay abundancia de trigo exótico y el indígena no se vende no siendo a bajos precios. Y esto ocurre sólo, solo por falta de "Unión", por no molestarse hasta conseguir, todos unidos, el fin que pretenden, ya que es justo.

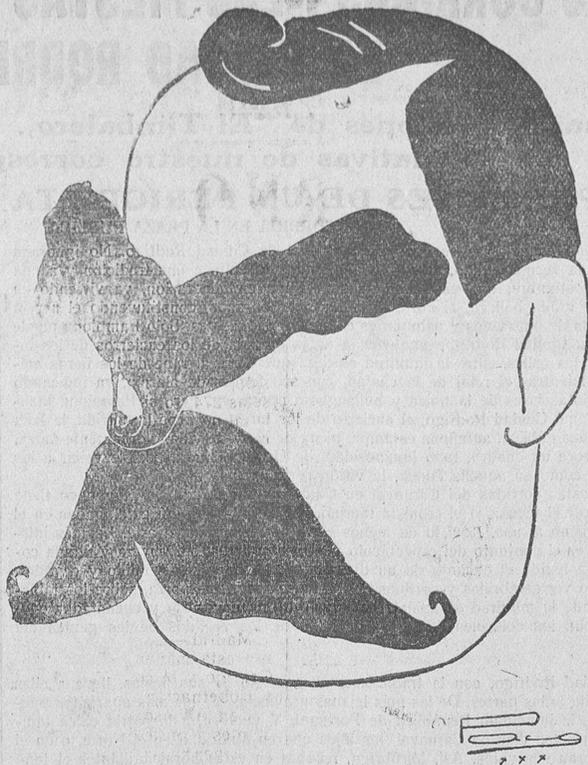
Esto mismo ocurre con los Municipios, viven aisladamente, solos, completamente solos; los gastos van en aumento, los ingresos en decadencia, y, por lo tanto, se hace preciso formar, no lentamente, sino con urgencia, esas tan cacareadas "Uniones"; construir una monaña, un muro fuerte, con el fin de defenderse del venavante, que con una velocidad vertiginosa quiere arrancar las vidas de los defensores del Estado.

No desmayemos nunca, solamente con el poder de una voluntad sin límites, podemos llegar a la meta de nuestras aspiraciones. A los Municipios hay que salvarlos del estado agónico en que se encuentran y se consiguen con la "Unión", con la unión y sólo con la unión; puesto que una vez formada, podemos elevar nuestras justas y legítimas aspiraciones a los Altos Poderes.

En Salamanca, en esta Salamanca sin igual, han sido varias las veces que esto se ha intentado, y otras tantas, las que sus trabajos han resultado infructuosos, no por falta de calor, ni porque hayan desmayado sus iniciadores, sino por los obstáculos que alguien ha puesto en el camino y que una vez hay que vencerlos, puesto que el lema de nuestro ideal es la justicia.

Salamanca se ha distinguido siem-

PERSONAS CONOCIDAS



El banquero señor Blanco Cobaleda, visto por Paco Ramón Primo.

pre en la defensa de sus Municipios, ha contado y cuenta con secretarios que se sacrifican por hacerlos grandes; se han celebrado Asambleas para conseguir los fines deseados y se celebrarán todas las que sean necesarias hasta llegar a la cumbre; no pedimos cosas injustas, ni para nuestro propio provecho, y, por lo tanto, se puede alzar la voz, hasta que la de los pequeños llegue a las alturas.

Señor alcalde de Salamanca, seguid en este asunto las huellas de vuestro antecesor! ¡Dignos representantes del Colegio de Secretarios de esta provincia! ¡Señores alcaldes y secretarios que se nombraron en la Asamblea celebrada el día 14 del mes de Septiembre último! ¿Daremos otro toque de atención a la proyectada Unión de Municipios hasta conseguirla? Sabemos y nos consta por muy cierto, que éste asunto no ha sido olvidado por algunos señores; pero también sabemos que otros se han encargado de cortar el paso de cierta manera. A los Municipios, a sus Haciendas, hay que salvarlas de una muerte que, continuando por este camino, es segura; esto hay que evitarlo y haciéndolo así, habremos ayudado a salvar a España municipal. Es nuestro deber. Insistiremos tantas veces sea preciso hasta conseguir el fin que deseamos.

OLEGARIO ARROYO

Rollán, Marzo, 1930.

EL CARNAVAL EN NIZA

Niza, Febrero.

El pregón del heraldo.—La entrada de su majestad el Carnaval.—El cortejo.—Reyes y príncipes

El heraldo de su majestad el Carnaval, acompañado de gran zarabanda de estróptido, dió a la ciudad la primera nota de alegría en las primeras horas de la mañana.

El bando que a voz en grito lanzaba el heraldo desde los lugares más estratégicos de la ciudad, decía así:

"A vosotros, nobles extranjeros, a vosotros, amables burgueses. A vosotras, graciosas damas y ricos señores venidos del país de Colón y de la lejana India.

Nuestro ilustre monarca Carnaval III, nieto de Eterno Carnaval, Os hace saber que él entrará esta noche en la bella ciudad de Niza entre cantos y risas, al son de los tambores de Babazoucka.

El viene del continente negro, con sus esclavas y sus mujeres. Bajo los arcos de fuego, el cortejo real desfilará jovial, alegre y deslumbrador.

Llevado por sus hombres. Enardecido por la alegría, henchido de vanidad, Carnaval será conducido a su trono de terciopelo. Delante de toda la población de la Riviera. Tendrá una corte de amor. Que se preparen las máscaras. Que se den cita Pierrot, Charlot y Arlequin, para el primer baile. Su majestad os invita a la fiesta."

Con el cuadro de belleza y alegría habitual, hizo su entrada en Niza su majestad el Carnaval III.

Bajo los arcos iluminados de la populosa avenida de la Victoria, entre más de 500 antorchas, a los sonos de clarines y músicas, y el vocero de miles de almas, pasó la cabalgata que acompañaba al monarca, hasta el trono reservado en la plaza Massena.

El cortejo lo constituirán: Lanceros y gendarmes a caballo, precedidos del heraldo, y cuatro banderines; músicas, el estandarte a caballo y la banda de bomberos; dos grupos representando los Carnavales de 1830 y 1930; música El Renacimiento y dos

grupos titulados "Caballería Submarina" y "Don Quijote"; música del 22 regimiento y dos grupos nombrados "La Heroína del Castillo" y "Flores de Pecado"; música del Conservatorio; las favoritas de su majestad y el Jockey Club. En seguida, la carroza de Carnaval, precedida de la banda "La Armonía", y seguida del grupo "Marineros de Nice"; otra música del regimiento B. C. A. y tres grupos; los altavoces, los bouquets de "Ane-Mones" y las mariposas de noche; una carroza titulada "Cacahuete Palm Beach", y siguiéndola el grupo "Un golpe de vista todo verde". Les acompañaba la música "Los hijos de Nice", "Visita imprevista", o sea, un aeroplano pilotado por un aviador indio, que aterriza sobre el terrado de una casa, es el motivo de esta original carroza, a la que acompaña la banda de música "La Juventud", y los grupos "Las focas sabias" y "Los costipados". Además, centenares de máscaras, con disfraces de gran ingenio y gracia.

Sobre ser todo ello de una gran belleza, lo que más ha llamado la atención ha sido la espléndida iluminación de la avenida de la Victoria y de la plaza Massena, representando motivos de la selva africana con su fauna y vegetación exuberantes, de tal forma arrojado y con tales efectos de luz, que bien parecía que nos halláramos en un país desconocido.

Coincidiendo con las fiestas, los grandes Casinos celebran cotidianamente grandes fiestas en honor de la alta aristocracia llegada recientemente, tales como el Rey y Príncipes de Dinamarca, Príncipe Carol, Agha-Kan, etc.

NOTICIAS

El presidente y el secretario de la Federación local de Sindicatos Católicos, ha dirigido un escrito al ministro de Trabajo y Previsión, en el que piden el establecimiento de un régimen electoral de representación proporcional, la depuración del censo electoral social, que se celebren elecciones para la designación de la representación obrera en el Consejo de Trabajo. Instituto de Previsión, y sus delegaciones, que cese el régimen mayoritario en la elección de los Comités paritarios, la revisión de la labor realizada por los Comités y otras aspiraciones relacionadas con la Organización Corporativa nacional.

He aquí el sumario del número 1.509 de esta importante revista semanal de Madrid, "El Financiero", correspondiente al día 28 de Febrero de 1930:

Política presupuestaria y política de Obras Públicas. El proteccionismo, por J. G. Coballos Teresi.—La opinión del señor Toca: Una voz ecuanime y justiciera.—Semana Internacional: La Conferencia Naval de Londres, nuevo ejemplo de buena armonía. El Gobierno de Tardieu se declara en crisis, por José María Varela.—En defensa de la Banca Arnús.—Previsión: Las Compañías alemanas de seguros de transporte, en 1929, por Pablo Bréger.—Compañías y Sociedades: Banca López Quesada. Banco Castellano. La Vasconia.—El conde de Guadalupe defendiendo su plan de Obras públicas. Emisión de Acciones de la Compañía Española de Petróleos.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce. Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre Ceballos.—Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras y juntas generales, sorteos y subastas.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: Alto personal. La situación política. Orientaciones financieras y perspectivas bursátiles. Más conferencias sobre la peseta. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Mercados nacionales y extranjeros, por F. León Sánchez. Notas varias.—Minería y Metalurgia: Mercado de metales. Mercado de carbones. Notas varias.

LA CUESTION TRIGUERA

Al regresar de Madrid los representantes de esta Federación Católica-Agraria, señores Lamamié de Clairac, García (don Juan) y Vizconde de Revilla, es obligado dar cuenta detallada de nuestras gestiones en orden a la solución del problema triguero.

A la reunión convocada en el domicilio de la Confederación Nacional Católico-Agraria por la Unión Castellano-Leonesa, concurrieron representantes de multitud de Federaciones y otras entidades, redactándose después de amplia discusión una nota para el señor Ministro de Economía, en la que se concretó el programa de las aspiraciones trigueras, orientado en el sentido de perseguir las cuatro siguientes directrices, correspondientes a otros tantos aspectos del problema:

Primera directriz. Puesto que la paralización del mercado, se debe a la desconsiderada importación de trigos durante la campaña de 1928-1929 (de 11 a 12 millones de quintales métricos) "obtener la garantía absoluta de que no volvería a importarse ni un grano más".

Segunda directriz. Toda vez que la libertad del comercio interior de trigos y harinas, con supresión de la tasa mínima del trigo, traería necesariamente el derrumbamiento de los precios, que agravaría más el mal, sin esperanzas de remedio, conseguir "el mantenimiento de las tasas mínimas durante la actual campaña, con el complemento de la subsistencia del régimen de mezclas en la molturación y nombramiento de veedores designados por las entidades agrícolas, para vigilar el cumplimiento de una y otra cosa".

Tercera directriz. Como al advenimiento de la nueva cosecha, ha de existir un sobrante de trigos y harinas, y como por otra parte el estancamiento del mercado de piensos impide a los harineros el aligerar existencias en sus fábricas, se estimó preciso solicitar, para aumentar el consumo, que es lo más interesante tanto "la exportación de centeno a Portugal, como el consumo obligatorio de harinas y piensos nacionales para el Ejército de África y plazas de soberanía, así como la subsistencia de la prohibición de importar maíz".

Cuarta directriz. Para que los tenedores de trigo puedan esperar y hacer frente a sus pagos, pedir la prórroga de los préstamos del Crédito Agrícola y la concesión de otros nuevos.

Una comisión de cuatro miembros de la Unión Castellano-Leonesa, acompañada del presidente y vicepresidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, visitó el día 24 al señor Ministro de Economía, con quien conversó por espacio de una hora. El señor Wais formuló preguntas, contestó a las nuestras satisfizo nuestras dudas sobre importaciones y existencias, e hizo ofrecimientos concretos en cuanto a algunos puntos, prometiendo estudiar otros y remitirnos, en cuanto a algunos, a los ministerios correspondientes.

En la entrevista se puso en claro que desde el pasado verano no se había importado trigo, y que los cargamentos de que hace poco se habló, no procedían del extranjero, sino que eran simplemente países de puerto a puerto, ambos españoles (por ejemplo 10.000 toneladas desde Bilbao a Gijón, por compra de una fábrica a otra); que las existencias de trigo exótico eran 28.000 toneladas (cuya distribución detallada nos mostró) y que la de harinas de esos trigos era mucho menor; que esto no obstante, la importación de la pasada campaña había sido superior a las necesidades, por lo que estaba pesando sobre la cosecha últimamente recolectada, y la prohibición de importación subsistiría y seguiría subsistiendo.

Nuestra demanda de que se restableciera la vigencia de la ley de lo de Junio de 1922, por la que se prohibía la importación de trigo, mientras el precio de éste en los mercados del interior no rebasara, durante un mes, de 53 pesetas, 100 kilos (o sean 91 reales y 66 céntimos la fanega), nos dijo que estaba dispuesto a llegar a eso caso necesario, pero que creía suficiente la publicación de la Real orden que tenía preparada, en la que además de hacer imposible la importación mantenía las tasas y régimen de mezclas, según pedíamos, y que daría las oportunas órdenes para que dicha Real orden fuese estrictamente cumplida.

Con respecto al nombramiento de veedores, prometió estudiarlo; se mostró conforme con la conveniencia de prórroga de préstamos por el Crédito Agrícola, y nos indicó que, sin perjuicio de ayudarnos, gestionáramos las restantes peticiones en otros Ministerios.

Al siguiente día 25, el ministro cumplió su promesa y la "Gaceta" publicó la Real orden por la que declara que no se volverán a conceder permisos de importación de trigo con bonificaciones y que se mantiene el régimen de tasas y el de mezclas en la molturación.

El preámbulo de la Real orden es aún más expresivo en cuanto a las intenciones del ministro. En él, después de hacer constar que sin bonificaciones no hay posibilidad de importar, dice que llegará incluso, si

fuera preciso, a restablecer de derecho la prohibición de importar.

Como puede verse, nuestras dos primeras aspiraciones quedaron con esta Real orden satisfechas, con la sola excepción del nombramiento de veedores.

Pero faltaban dos extremos sumamente interesantes: la exportación de centeno a Portugal, y sobre todo el consumo de harinas y piensos nacionales por el Ejército de África y plazas de soberanía.

Sobre ambos extremos se ha interesado por medio de las correspondientes visitas a los señores Ministro de Hacienda y ministro de Estado, e igualmente al presidente del Consejo, a quien no se pudo por los acontecimientos políticos, visitar hasta el 28. El general Berenguer, en lo relativo al Ejército de África, estuvo muy explícito; sus manifestaciones tienen la mayor importancia, no tan sólo por ser el jefe del Gobierno, sino por ser a la vez ministro del Ejército, y haber sido alto comisario en Marruecos.

—Así se hacía en Marruecos—dijo—cuando yo estaba allí y así debe ser; por tanto yo estudiaré el medio de llevarlo a cabo.

Por último, en cuanto al Crédito Agrícola, el ministro de Hacienda nos manifestó que le era imposible, como contrarío a la Constitución, el conceder crédito alguno nuevo; pero que ningún inconveniente verá en que la Junta del Crédito prorrogase los préstamos actuales.

No contentos con ellos, las Federaciones visitaron a los señores Gobernador del Banco de España y sub-gobernador de Sucursales, para obtener mayores facilidades para la obtención de créditos, saliendo satisfechas de estas visitas.

Tampoco esta Federación ha descuidado el problema peculiar nuestro de las tarifas de ferrocarriles, conversando sobre el particular con el señor Director de la Compañía del Oeste, interesándole para que pronto la implantación de la tarifa 102 combinada con el Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, sea una realidad.

En resumen; se ha logrado interesar al Poder público en tan grave problema; se han conseguido determinadas medidas y se esperan otras en orden a la solución del mismo, y en todo caso las Federaciones siguen vigilantes, dispuestas a seguir gestionando cuanto sea preciso para llegar a la normalidad deseada.—El Consejo directivo de la Federación Católica-Agraria Salmantina.

DESDE CAMPO DE PEÑARANDA

El día 20 del pasado Febrero, tuvo lugar en el simpático pueblo de Campo de Peñaranda, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Adoración Terradillos Martín, con el joven y muy digno funcionario del cuerpo de Seguridad, don Carmelo Cortés Aparicio, ambos pertenecientes a distinguidas familias del referido pueblo, bendiciendo la unión el virtuoso párroco de aquella iglesia, don Julio Almeida, y siendo apadrinados por don Fidencio Terradillos, hermano de la novia, y doña Valeriana Fernández.

Terminado el acto religioso, los padrinos obsequiaron a los invitados y toda la juventud del pueblo con dulces variados, almendras y licores. A continuación se les sirvió a los invitados un espléndido almuerzo o comida, y en la noche, una suculenta cena, servidas con gran esmero por la familia del novio, quedando el personal altamente satisfecho y contento.

Durante todo el día y noche, se organizaron animados bailes, en los cuales tuvimos el gusto de escuchar el bonito y variado repertorio de la banda de música de aquella localidad.

Entre los invitados saludados al tanto e inteligente inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, don Juanico Palomo, destacándose por su hermosura entre el bello sexo las gentiles señoritas Pepita Terradillos Martín, hermana de la novia, y Florentina Martínez.

Con tan fausto motivo, el nuevo matrimonio ha recibido valiosos regalos de sus familias y amistades.

La feliz pareja, a la que deseamos una interminable luna de miel, ha salido en viaje de novios para Avila, Madrid, Sevilla, Zaragoza y Barcelona, fijando en esta última su residencia.

Enviamos muy de veras a los recién casados y sus distinguidas familias mi más cordial enhorabuena.

V. FERNANDEZ DE RECIO

No perjudica las manos

Si antes de lavar la ropa la deja en un baño de agua y sosa SOLVAY — una cucharada por cubo de agua — obtendrá en muy poco tiempo un lavado perfecto. La sosa SOLVAY no perjudica las manos, ni estropea la ropa.

EXIJA/E LA S/OA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNA CARTA DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA SOBRE UNA DECLARACION DE CALVO SOTELO

ANOCHCE CELEBRO EL GOBIERNO CONSEJO DE MINISTROS

Y acordó la supresión de las Juntas provinciales de Abastos

El Gobierno celebra Consejo

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el presidente del Consejo y dijo a los periodistas que adelantaba su hora de llegada, porque tenía que despachar con su secretario y con los altos jefes de la Presidencia.

Añadió que esta mañana había estado en el domicilio del capitán general señor Weyler a interesarse por su salud y a firmar en unas listas.

Las últimas noticias que del estado del ilustre enfermo tenía, eran las de que la enfermedad había sufrido un estacionamiento.

Los demás ministros no dijeron nada a la entrada a la reunión.

A las siete en punto, el Gobierno quedó reunido en Consejo.

A LA SALIDA

A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo.

Los ministros, al salir, se concretaron a decir que todo lo tratado figuraba en la referencia oficiosa.

Al salir el general Berenguer, dijo:

—Todo está en la nota que se ha facilitado a ustedes. Nos hemos ocupado de vinos, naranjas, empleados de Economía, en fin, de todas esas cosas.

LA REFERENCIA DEL CONSEJO

Seguidamente se facilitó a los periodistas la siguiente referencia del Consejo.

HACIENDA: Se autoriza a las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes, para la obtención simultánea de los productos del vino del orujo de la uva y de los demás residuos.

Las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes neutros, como así las de aguardientes compuestos y licores, podrán desnaturalizar en la misma fábrica los productos denominados cabeza y cola, hasta el 6 por 100 de la producción total.

MARINA: Se acordó sacar a concurso la adquisición de parabanos para un acorazado y dos cruceros.

Expediente referente a la pérdida del vapor mercante "Serante", durante la gran guerra.

ECONOMIA: El Consejo acordó las bases de que dio cuenta el ministro para la reorganización de los servicios de abastos, que pasarán a la Dirección general de Agricultura, encomendándose a los Ayuntamientos la policía de subsistencias, con arreglo a lo prevenido en la legislación municipal.

En los Gobiernos civiles se crearán los servicios de Economía Nacional, con supresión de las actuales Juntas provinciales de Abastos, y el ministro tendrá la alta inspección, mediante la formación de estadísticas de producción y consumo y estudio del coste de los artículos de primera necesidad, con las debidas autorizaciones para su distribución, circulación, regularización de precios e importaciones, de comisos y modificaciones arancelarias, cuando las necesidades del mercado lo exijan, actuando como órgano consultivo la Junta central.

Para estos servicios se formará una plantilla que integrará los actuales funcionarios de la Administración civil del Estado, afectos hoy a las Juntas central y municipal.

TRABAJO: Dio cuenta el ministro de la petición hecha por los representantes de compañías navieras dedicadas al transporte de emigrantes, para estar representada en la Junta central de emigración, representación que tenían en el antiguo Consejo de emigración.

El Consejo estimó atendible esta petición que se regulará en términos de justicia.

Igualmente se estimó la petición de esas mismas compañías de una razonable reducción del canon que abonan y cuyo importe se destina a finalidades sociales de protección al emigrante.

Los demás ministros dieron cuenta de distintos expedientes de trámite.

La enfermedad de Primo de Rivera

GUARDA CAMA E IRA A UN SANATORIO ALEMÁN

Madrid.—Noticias que se reciben de París, dicen que el general Primo de Rivera, continúa guardando cama.

Los médicos le han recomendado absoluto reposo.

Se espera que dentro de poco pueda abandonar el lecho y marchar a un sanatorio de Alemania.

El doctor Valdelac, que asiste al ex-dictador, ha enviado al periódico

de Madrid que siguió las inspiraciones de la Dictadura, el siguiente telegrama:

"Como médico de cabecera del marqués de Estella, encarezcole haga saber a cuantas personas anuncian su propósito de visitarle en París, que para su estado de salud es de la mayor importancia guardar absoluto reposo y aislamiento, por lo cual no recibirá a nadie".

El caos en la Hacienda y en Fomento, según el subsecretario de la Presidencia

EL PARRAFO QUE NO PUBLICO "A B C"

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, ha enviado hoy una carta a todos los periódicos diciendo que envió otra al director de "A B C" rectificando algunos extremos de las declaraciones que había hecho el ex ministro de Hacienda de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, y que el "A B C" sólo se concretó a publicar un extracto de dicha carta, muy lacónico, faltando el párrafo siguiente:

"El caos que el señor Calvo Sotelo supone en la Hacienda en 1923, ese sí que existe, desgraciadamente, en la Hacienda que ha dejado el señor Calvo Sotelo, en la que hay operaciones financieras por él realizadas o autorizadas, como la última remesa de oro a Londres, los enormes dispendios del Tesoro en su intervención en los cambios y la vorágine financiera de los gastos del Ministerio de Fomento, que aún no sabemos su finalidad, su alcance y su liquidación."

NOTICIAS DEL DIA

EL REY, A LAS HURDES

Madrid.—El día 17 hará su anunciado viaje a las Hurdes, el Rey.

El viaje, que será breve, y en el que sólo empleará dos días, lo hará en automóvil, marchando por las carreteras que se han construido desde la última vez que visitó las Hurdes.

DISOLUCION DE LA U. P. DE CARABANCHEL

Madrid.—La Unión Patriótica de Carabanchel Bajo, celebró sesión.

Su presidente dijo que era conveniente disolver el partido, ya que no se podían atender los gastos de local.

Se produjeron algunos incidentes y al fin se acordó la disolución del partido.

EN DEFENSA DEL REY

Madrid.—El conde de los Moriles ha recibido contestación a su carta, del presidente de la Diputación de la Grandeza, marqués de Santa Cruz.

Este dice que viene recibiendo numerosas cartas, protestando contra actos poco meditados, que merecen la más enérgica condenación.

Añade que en representación de la grandeza española se permitió enviar al Rey una respetuosa protesta por semejantes actos, subordinando la actitud de la grandeza española para los extremos que el conde de Moriles indicaba en su carta, a lo que el Gobierno dispone.

El duque de Almenara, presidente de la Acción Nobiliaria, dirige otra carta al marqués de Santa Cruz, dándole cuenta de los actos que celebra la junta y del respetuoso mensaje de protesta elevado al Rey.

El próximo jueves se celebrará una reunión en el domicilio del marqués de Valdeilla, para acordar los actos de adhesión al Rey, que han de celebrarse.

EL ESTADO DEL GENERAL WEYLER

Madrid.—El capitán general don Valeriano Weyler ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado.

Los médicos se muestran pesimistas, por la avanzadísima edad del enfermo.

Por la casa de Weyler desfilan numerosas personalidades, habiendo firmado esta mañana en las listas, entre otras personas, el presidente del Consejo, el marqués de Alhucemas y don Natalio Rivas.

La Casa Real se interesa constantemente por el estado del general Weyler.

Don Fernando Weyler ha dicho esta noche a los periodistas que el estado de la enfermedad de su padre, es estacionario, y que se espera una reacción favorable.

El doctor Huertas visitó al enfermo esta noche, encontrándole un poco más despejado.

LAS VACANTES DEL SENADO

Madrid.—Las vacantes de senadores vitalicios por derecho propio, ascienden a 33.

SUICIDIO DE SIXTO GIL

Madrid.—En su domicilio se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el conocido representante del teatro Eslava, de esta Corte, don Sixto Gil, hermano del actual gobernador civil de Alicante don Rodolfo Gil, y del actor Manrique Gil.

FATAL DESGRACIA

Madrid.—Esta tarde, al apearse de una camioneta Juan García López, tuvo la mala suerte de ser atropellado por un automóvil, que pasaba al mismo tiempo, produciéndose tan gravísimas heridas, que falleció poco después.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE SAGUNTO

Madrid.—Al recibir el ministro de Gobernación, esta mediodía, a los periodistas, les dijo que en una nota que se le facilitaría, se hablaba del desarrollo de la huelga de obreros de Sagunto, conflicto que ofrece mejor aspecto, habiéndose reanudado las gestiones entre patronos y obreros para llegar a un acuerdo.

Añadió que reinaba tranquilidad en toda España.

La nota de Gobernación, dice así:

"El gobernador civil de Valencia comunica a este Ministerio que se ha celebrado una reunión, entre el delegado regional del Trabajo y las Juntas directivas de obreros y patronos ebanistas, quedando convenido un acuerdo que resuelve la cuestión surgida.

En la capital reina normalidad, habiendo entrado al trabajo los obreros y produciéndose algunas coacciones sin importancia.

Respecto a la huelga de Sagunto, por la mañana se presentaron en la Siderúrgica cuarenta obreros más que en días anteriores y por la tarde otros setenta y cinco, con lo que hace un total de 212, que en la tarde de hoy, martes, se supone ascenderían a 400".

FIRMA DE GOBERNACION

Madrid.—El Rey ha firmado hoy varios decretos de Gobernación, entre los que figuran los siguientes:

Nombrando director general de Administración, con la categoría de jefe superior de Administración civil, a don Miguel Salvador Carreras, ex-diputado a Cortes y ex-senador del Reino.

—Idem por traslado, secretario del Gobierno civil de Guadalajara, al jefe de Administración civil de segunda clase, a don Antonio López Monis, que lo era de Badajoz.

—Haciendo extensivo a los funcionarios y empleados del Municipio y de la provincia, los beneficios que concede la disposición del 6 de Febrero de 1928 y la Real orden de 6 de Septiembre de 1925, reconociendo los mismos derechos a los efectos de jubilación, los años servidos en el Ejército y la Armada.

—Promoviendo al empleo de jefe del cuerpo de Correos, con el sueldo de 11.000 pesetas, a don Francisco Stambga.

—Idem de 10.000 pesetas, a don Mariano Santías.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil, a don Leonides Jiménez, al jubilarse.

—Idem idem a don Felipe Dorado.

—Dictando normas para la provisión de las plazas de inspectores generales de Sanidad interior y exterior e instituciones sanitarias.

EL NUEVO COMISARIO REGIO DE LA BANCA PRIVADA

Madrid.—Ha sido admitida la dimisión presentada por don José Corral, del cargo de comisario regio de la banca privada.

Ha sido nombrado para sustituirle, don Félix Suárez Inclán.

DIMISIONES DESMENTIDAS

Madrid.—El señor Matos, ministro de Fomento, ha desmentido la noticia publicada por un periódico, de haber dimitido el director general de Obras públicas, señor Gelabert, y el director general de Ferrocarriles, señor Faquinetto.

INGRESOS Y GASTOS EN FEBRERO

Madrid.—Por el subsecretario de Hacienda se ha facilitado nota de los ingresos y gastos durante Febrero pasado.

Los ingresos por todos conceptos con excepción de los de Aduanas, han ascendido en el pasado mes, a 235.418.755 pesetas, y los ingresos por Aduanas a pesetas 45.974.155, lo que representa un total de ingresos de pesetas 381.392.910.

Comparando esta cifra con la recaudada en Febrero de 1929, el alza es de 3.077.706 pesetas.

Los pagos en el mes aludido han sido, por todos conceptos, de pesetas 274.975.215, siendo así que en igual mes del año pasado ascendieron a 302.429.261 pesetas, lo que representó un exceso en los gastos de 36.587.526 pesetas.

Como con cargo al presupuesto extraordinario se invirtieron además en Febrero de 1929, 27.454.046 pesetas, hacen un total de exceso en los pagos de pesetas 64.021.572 por todos conceptos.

EN PALACIO

Madrid.—Con el Rey despacharon esta mañana el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda y Gobernación.

Don Alfonso recibió a los estudiantes y profesores de Arquitectura Argentinos, que han llegado a España en viaje de estudio.

Fueron presentados por el embajador señor García Mansilla.

El Rey tuvo palabras de elogios para la Argentina, en todos sus aspectos.

EL DUQUE DE ALBA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El duque de Alba ha recibido hoy a los periodistas nacionales y extranjeros en el Ministerio de Estado, obsequiándoles con un lunch y haciendo votos por la mayor prosperidad de la Prensa española y extranjera.

Se lamentó de que no pudiera contestar en el acto a las preguntas que le dirigieron todos los periodistas por conocer sólo cuatro o cinco idiomas, pero que a pesar de todo estaba dispuesto a contestar a lo que se le preguntara.

Un redactor de la importante agencia "United Press", solicitó la suspensión de la censura para la prensa extranjera, que ya había sido suprimida por el Gobierno de la Dictadura y que fue recientemente establecida de nuevo.

La conversación se deslizó en otros aspectos, siendo muy cordial y saliendo los periodistas muy complacidos de la galante y cariñosa acogida que el ministro de Estado les dispensó.

PROVINCIAS

LOS CADAVERES DEL TAJO.—REVELACIONES DE UNA SEÑORA

Santander.—Una señora que vive en Miranda, estando leyendo en los periódicos las informaciones referentes a los cadáveres encontrados en el Tajo, fijó su atención en la fotografía que reproduce la rúbrica de la tarjeta encontrada en el segundo cadáver.

En seguida fué a enseñársela a sus familiares, diciendo que era la de su marido, Gabriel Movedaux, de París.

Gabriel hace seis años que llegó a Santander, hospedándose en una casa de huéspedes, y al poco tiempo se casó con la hija del propietario de la casa.

El matrimonio tuvo una niña y cuando ésta tenía cinco meses, Gabriel se marchó con la niñera, llamada Paquita Domenech, de diez y ocho años de edad.

Hace tres meses que se presentó en casa de una hermana de su mujer, que vive en la calle de la Cruz Verde, en Madrid, y en ocasión de que ésta se encontraba ausente de casa.

Hablando Gabriel con la portera, dijo que había venido a ver a su cuñada con el propósito de que intercediera cerca de su mujer para obtener su perdón.

Quedó en volver al siguiente día, pero ya no se volvió a saber más de él.

La señora de Gabriel ha dicho que las señales del cadáver encontrado en el río Tajo tiene la coincidencia de ser francés y ser iguales a las de su marido, y que la tarjeta encontrada es la de Paquita Domenech.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL. TRES HERMANOS HERIDOS MAS EL CABO DE LA BENEMERITA

Murcia.—Comunican de Ceuti, que en la madrugada última los hermanos José Antonio y Joaquín Hernández Belmonte, después de copiosas libaciones, decidieron marchar a casa.

En el camino, una pareja de la Guardia civil les llamó la atención por el escándalo que estaban promoviendo y al mismo tiempo les cachearon.

Los laboratores, en el primer momento no opusieron ninguna resistencia, pero luego se rebelaron contra los guardias, agredidos.

Para reducirlos, la Guardia civil se vio precisada a sacar los sables y hacer uso de las pistolas.

Se libró una verdadera batalla, resultando heridos los dos hermanos, de bastante gravedad.

El cabo de la Guardia Civil recibió tres cuchilladas menos graves.

Los heridos, después de curados, fueron trasladados a Murcia, pasando al Hospital.

LA HUELGA DE SAGUNTO

Valencia.—La huelga de Sagunto, mejora rápidamente.

Hoy han entrado al trabajo 82 obreros más.

Una comisión de huelguistas celebrará un acto en el cine Victoria, para dar cuenta a los huelguistas de ciertos acuerdos.

SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.—TOMA DE POSESION DEL ALCALDE.—PLAUSIBLE INICIATIVA

Valencia.—El Ayuntamiento ha celebrado, con carácter extraordinario, sesión plenaria, para posesionarse de la alcaldía el señor Maestre.

Este pronunció un discurso de circunstancias, y al final dijo que Valencia tenía contraída una deuda que no había solventado con el primer marqués de Turia, con Sorolla y Blasco Ibáñez.

Pidió a los familiares de ésta, que el cadáver del insigne novelista que descansaba en tierra de Menton, se traiga a Valencia, donde los valencianos le esperan con los brazos abiertos.

Los concejales republicanos ofrecieron al alcalde su concurso, para que el cadáver de Blasco Ibáñez se traiga a esta capital.

LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO

Valencia.—El alcalde ha publicado una nota desmintiendo otra del marqués de Sotelo, que decía que el Ayuntamiento de la Dictadura había dejado un superávit de más de ocho millones de pesetas.

El señor Maestre demuestra que de esa cantidad, hay seis millones constituidos por fianzas de sociedades eléctricas y de pavimentación, de los que no puede disponer la Corporación.

Termina la nota emplazando al marqués de Sotelo para que demuestre que la situación económica del Ayuntamiento, es la que él dice.

EL ARQUEO DEL AYUNTAMIENTO

Sevilla.—Aún no se ha hecho público el resultado del arqueo verificado ayer en las arcas municipales, ante Notario.

Por esta circunstancia, circulan muy diversos rumores.

DOSCIENTOS OBREROS ABANDONAN EL TRABAJO

Granada.—Hoy han abandonado el trabajo doscientos obreros, colocados en la construcción del edificio de la Caja de Previsión Social.

Ha motivado este paro el haber sido despedidos tres compañeros sin causa justificada.

HUELGA DE PINTORES

Bilbao.—Se han declarado en huelga 100 obreros pintores, por haber los patronos denegado la petición de aumento de jornal.

SANGRIENTA RIÑA.—TRES HERIDOS

Oviedo.—En una taberna situada en la calle de San Esteban de las Cruces, promovieron una reyerta varios amigos sobre quién echaba mejor la sidra.

En la reyerta resultaron tres heridos, dos de ellos de gravedad.

LLEGA UN CARGAMENTO DE GASOLINA.—PROXIMO VUELO

Sevilla.—Ha llegado procedente de Borneo, un cargamento de gasolina especial, destinada al vuelo en preparación del comandante Barberán y el teniente Haya.

Se espera que lleguen a Sevilla, de un momento a otro, ambos aviadores.

Con esto viene a confirmarse la noticia sobre el raid de que se ha hablado hace algún tiempo, ignorándose si será de Sevilla a la Habana, o de Sevilla a Oriente.

ALUMBRAMIENTO DE TRES NIÑOS

Sevilla.—Comunican de Cármona, que la vecina Teresa Sánchez, ha dado a luz tres niños, los cuales se encuentran en perfecto estado, como asimismo la madre.

UN HERIDO GRAVE

Barcelona.—Participan de Gerona, que un desconocido que se hallaba escondido detrás de un árbol, agredió a tiros a Pedro Chapart, que ingresó en gravísimo estado en el Hospital.

El desconocido, después de realizado el hecho, se dio a la fuga.

PLACA ARRANCADA

Ferrol.—Dicen de la Puebla, que la placa que daba el nombre a una de las calles del ex-ministro de Ha-

cienda de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, ha sido arrancada, prorrumpiéndose en diversos gritos.

ANCIANO ARROLLADO POR UN TRANVIA

San Sebastián.—En la calle de Maciá, un tranvía de la línea de Tolosa, arrolló al anciano Manuel Díaz, produciéndole gravísimas heridas.

Fuó trasladado al Hospital, temiéndose un resultado funesto.

LA COGIDA DE GITANILLO DE TRIANA.—TIENE FRACTURA DA LA CLAVICULA

Málaga.—Procedente de Lucea, en automóvil, ha llegado Gitanillo de Triana, que resultó herido al lancear el segundo novillo de la ganadería de don Esteban González.

El doctor Recio, que le asiste, ha apreciado la fractura completa de la clavicula derecha y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

EXTRANJERO

REUNION DEL GRUPO RADICAL SOCIALISTA

París.—Esta mañana se reunió el grupo radical socialista de la Cámara de Diputados para cambiar impresiones y examinar la situación creada por el ingreso en el Gobierno de Tardieu, del señor Dumesnil, ministro de Marina, y Falcoi, subsecretario de Trabajo.

Se tomó el acuerdo de denunciar a la conciencia de las republicanas a estos señores y la expulsión de ellos del grupo radical socialista.

LA IZQUIERDA SOCIAL REPUBLICANA

París.—También se ha reunido el grupo de la izquierda social republicana, mostrándose conforme con la tregua propuesta por Tardieu, sin dejar de permanecer fiel a la idea de una amplia concentración republicana.

LA CONFERENCIA NAVAL

Londres.—Los jefes de las delegaciones de la Conferencia naval, han acordado que se reúna la primera comisión mañana, a las diez, para estudiar los informes de los técnicos.

El viernes se reunirán los jefes de las delegaciones.

RIVERA

BIBLIOGRAFIA

ALMANAQUE GUIA de "El Cultivador Moderno", 1930.

Constituye esta obra, que consta de más de 400 páginas, ilustrada con centenares de grabados, un consultorio completo, en consonancia con las prácticas sancionadas por la experiencia y los últimos progresos del agrarismo.

Al propio tiempo que se indican las labores y trabajos que reclaman los campos, las viñas, los frutales y el bosque, etc., se señalan los métodos más modernos y ventajosos para conservar y transformar los productos, sean de la viña o del olivar y los procedentes de las demás explotaciones agrícolas o ganaderas.

Una sección de meteorología popular, cuidados del corral y gallinero, explotación del conejo y cocina rural, completan los capítulos dedicados mensualmente a resolver todos los problemas de la granja, sugiriendo ideas nuevas y orientaciones que facilitan aumentar los productos y las rentas de las haciendas.

Es sumamente interesante el calendario mensual de siembras y plantaciones de hortalizas, flores y árboles, copiosamente ilustrado.

Avalora, además, este libro de consulta, un estudio de la transformación de la Agricultura Nacional por la mejora de la explotación de los secanos, continuación de los trabajos que sobre nuevos métodos de cultivo viene dando a conocer el ilustre ingeniero español don Carmelo Benjaiges de Aris, el cual se ocupa del aspecto importantísimo de la creación en secano de prados artificiales de alfalfa y esparceta. Este trabajo sobre el moderno cultivo de cereales y leguminosas llamará profundamente la atención de los expertos y de los agricultores.

Sigue a este estudio otro no menos valioso, del inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria don Juan Roí y Codina, quien por primera vez hace un estudio de las razas de Ganado de Cerda españolas. Se trata de un trabajo notable que será útil por los ganaderos y agricultores.

Un trabajo de vulgarización del arte de confeccionar conservas domésticas, utilizando los productos que cosecha el agricultor, completa la parte técnica, a la que siguen numerosos y variados consejos útiles.

Esta útil y completa "Guía" se regala a los suscriptores de la "Ilustración agrícola de Barcelona" "El Cultivador Moderno" o se vende al precio de una peseta cincuenta céntimos el ejemplar en todas las librerías.

ANTE UN CASO VERGONZOSO

¿Hay maestros en España?

Escribimos estas líneas bajo la impresión desagradable que nos han causado las calificaciones dadas por las comisiones centrales a los opositores a ingreso en el Magisterio, y, especialmente, las de opositoras de esta provincia, a las que queremos referirnos en el "caso vergonzoso" con que encabezamos estas cuartillas.

Ya la señora presidenta, en nombre de la Comisión calificadora, se ha dirigido telegráficamente a la Dirección general, protestando respetuosamente, solicitando la revisión de escritos y llamando la atención de las autoridades sobre la conveniencia de encontrar una fórmula para que el maestro o maestra que después de poner a contribución su vocación excelente, un trabajo intelectual acaso desproporcionado y un sacrificio económico que hubiera sido mejor compensado en otro orden cualquiera, después de haber pasado por la prueba verdadera, incontrovertible, de los exámenes ante profesores de cuya competencia no podemos dudar, no se vea injustamente incapacitado para ejercer un cargo por un fallo, en torno al cual se han producido innumerables protestas y comentarios muy sabrosos, le los cuales no debemos ni queremos quedar al margen.

Varias comisiones de opositores se han entrevistado también con el director general y éste ha prometido buscar una fórmula legal por la que, sin faltar a la convocatoria, puedan proveerse todas las plazas y aun ampliar el número de ellas, como medio más fácil para proveer el gran número de escuelas que, después de las anunciadas a oposición, hay ya vacantes, con el consiguiente perjuicio para la enseñanza y para el pueblo paciente, que lo sufre todo y se resigna ante todo, sin levantarse jamás contra lo injusto en una toble y santa rebeldía...

Nosotros no vamos, pues, contra la Dirección general, ni vamos siquiera contra las comisiones centrales, sino que vamos única y exclusivamente contra el procedimiento y en torno al procedimiento; vamos contra aquellos que lehen haber impuesto un falso criterio.

Nosotros no queremos hacer sino un sólo comentario. Rechazamos todo aquello que se ha dicho de que se quiso valorar más que el saber de los maestros la labor de las Normales. Lo rechazamos por improcedente y prioritario. La labor de las Normales no se contrasta así, haciendo caer de rehazo sobre los maestros un castigo injusto y humillante. Negamos también competencia a las comisiones centrales para ello. En fin, desvirtuamos el rumor que nos parece sobradamente fundado.

Pero nos quedamos con la realidad. Y la realidad desagradable, la verdad fría, descarnada, dura, la vergonzosa realidad es esta: De las cinco mil quinientas escuelas vacantes en la actualidad en España, no se van a proveer, por las oposiciones que finalizan, más que unas dos mil quinientas. Las demás seguirán desempeñadas interinamente, hasta que en otras oposiciones se manifiesten capacitados los maestros necesarios para regentarlas. Y ante este hecho insólito, surge espontánea la pregunta, que es nuestro único comentario:

¿Pero ¿no hay maestros en España? Y la contestación, que puede antoársenos un poco absurda, es esta: "Sobran maestros y sobran plazas".

Y he aquí que la fantasía de los comentaristas se desborda en torno a eso, intentando encontrar una explicación en busca de la cual habría que salir por camino dudoso.

Así hemos oído, por ejemplo: "Interesaba mucho a las altas esferas, cuya influencia había caído sobre las comisiones centrales para ello, que quedara el mayor número posible de plazas desiertas, e interesaba tardar en proveer en propiedad las demás vacantes existentes, porque, servida por intenciones, deja cada escuela un beneficio anual de 1.000 pesetas, y 2.500 escuelas dejan un total de 2.500.000 pesetas en un año, cuya inversión ignoramos..."

"Las calificaciones bajas en algunas provincias tienden a nivelar la puntuación total, por la razón de haberse excedido en sus primeras puntuaciones las comisiones de provincias."

"El sistema de puntuaciones bajas adoptado por las comisiones centrales, avorece a aquellas normales cuya labor se destaca sobre la de las demás", etcétera, etc.

Lo primero lo calificaríamos nosotros le inmoral; lo segundo, nos manifiesta una supuesta superioridad de las comisiones centrales sobre las de provincias, y lo tercero no lo entendemos y no podemos calificarlo.

Pero, afortunadamente, todo son rumores y comentarios...

Nosotros nos quedamos sólo con esas preguntas: ¿Hay maestros en España? Los chicos y las chicas que completan su hoja de estudios en cada promoción anual, ¿no son aún maestros? Los maestros se hacen en las Normales o se hacen en las oposiciones?

Porque vemos descalificar la labor que se ha hecho en la Normal en cuatro años y esto nos lleva a pensar si es que el maestro nace y no se hace, y en este caso vayamos directamente a la oposición, sin pasar por la Normal, puesto que ello no se ha de tener en cuenta, para ver el o la que ha nacido maestro o maestra.

Y no se nos argumente que una selección es necesaria, porque nosotros no vemos la selección por ninguna parte. Selección sería escoger de entre 3.000 aspirantes los 3.000 opositores más aptos para las 3.000 plazas vacan-

tes; pero el escoger sólo 2.500, nos indica que no hay más maestros; es decir, que los demás están absolutamente incapacitados, y esto no es selección.

Esto va directamente, además, contra el prestigio de muchas Normales, y por lo que toca a las de Salamanca, queremos protestar energicamente. Las Normales de Salamanca están a la altura de las de cualquiera otra provincia de las favorecidas y no necesitamos demostrarlo. Una revisión de escritos, como pide la señora presidenta, y su comparación con los de otras provincias, haría, quizá, mucha luz en este asunto.

Pero nosotros pediríamos otra cosa: sencilla y radicalmente pediríamos que las oposiciones se anularan. No somos partidarios de las soluciones intermedias. Y pediríamos aún más: pediríamos que no volvieran a celebrarse, sustituyendo este medio de provisión de escuelas que está cayendo en el desprestigio, por otro de más eficacia. Podrían, desde luego, reconocerse los méritos de los que ahora, y antes de ahora, han aprobado oposiciones, haciéndolos figurar a la cabeza de una lista de aspirantes, que debería formarse con ellos, y con los que, terminada la carrera, van pasando por alguna interinidad, como última y definitiva prueba de su vocación y de su competencia.

O cualquiera otra solución. Pero nunca que pueda repetirse el caso vergonzoso—vergonzoso para todos, menos para la comisión y para las opositoras—de que en las calificaciones de maestras no haya más de dos que alcancen el minimum de puntos necesario para la aprobación, cuando sabemos de maestras cultísimas que dejan muy alto el nombre de la Normal de Salamanca en su paso por las escuelas de otras provincias.

Y no pensemos en el efecto moral del fallo en cuestión. La señora presidenta habla en el telegrama mencionado de estímulos muertos, de vocaciones destrazadas, y nosotros hablaríamos, si quisieramos, de las amarguras infinitas de algunas de estas muchachitas, verdaderas mártires del ideal, que no serían comprendidas más que por aquellos que tuvieran para ello la suficiente capacidad sentimental.

ENVIO

Para tí, linda opositora, que un día me contactaste tus amarguras... Para tí, que me entregaste tu corazón, mostrándome las flores marchitas de una ilusión que aplastó el tiempo con su planta brutal, inexorable... Para tí, mujer, cuyo corazóncito frío quisiera yo abrigar con el calorcillo de una esperanza risueña...

ANTONIO SANCHEZ GONZALEZ

Sobre oposiciones al Magisterio

Se han hecho públicas por la prensa, las calificaciones o presentaciones dadas por las comisiones centrales nombradas para juzgar los últimos ejercicios a opositores a ingreso en el Magisterio Nacional, según el novísimo sistema ideado por el señor Callejo (¡que en paz descanses!!)

Yo, que he sentido siempre cariño hacia el Magisterio; yo, que siempre creí que la mayoría de los maestros españoles poseían una cultura muy suficiente para regentar nuestras escuelas, para educar a nuestros hijos y hacer de ellos ciudadanos libres y honrados, veo, con pena, que estoy en un gran error; pues de todos los presentados, menos de un veinte por ciento son los considerados aptos, quedando el ochenta por ciento desaprobados, porque no han demostrado conocer las materias propuestas y, en una palabra, porque no sirven para maestros.

¿De dónde proviene el mal? ¿Es que nuestras Escuelas Normales no cuentan con profesores competentes para la formación del maestro? ¿Es que el régimen normalista es deficiente y, por tanto, aun con profesores competentes, no pueden dar las Normales el maximum de rendimiento? ¿O es, por el contrario, que el ensayo hecho—como medida excepcional para el Magisterio—es mal sistema de oposición?

En cuanto a lo primero, creo no equivocarme si digo que hoy nuestras Normales cuentan con un profesorado idóneo, trabajador, consciente de sus deberes y fieles cumplidores de su obligación profesional.

Del régimen normalista nada diré, porque desconozco los medios con que cuentan nuestras Normales para desenvolverse; pero si esos medios son pobres, debe dárseles hasta en grado sumo, para que de ellas salgan maestros competentes, maestros cultos, pedagógicos y socialmente; en una palabra, ¡maestros!, y no se dé el bochor-

SELLO YER

SOSTENER

durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.

Con su fórmula a la vista, que acompaña a cada cajita de Sello Yer (Y NO CON DECIRLO EN LOS ANUNCIOS) ESTE ACREDITA CIENTÍFICA Y PRÁCTICAMENTE, que no ataca al corazón, no produce sueño, ardores de estómago, ni gastrorragias, como otros similares.

Caja con UN SELLO: 40 cts. Caja grande con 12 SELLOS: 4 ptas.

no espectáculo que estamos presenciando, al ver que, según las comisiones centrales—siempre el centralismo—la inmensa mayoría de nuestros jóvenes maestros son francamente malos, cosa que, aun cuando me la digan diez comisiones centrales, no la creo.

Lo que sí creo es que el sistema de oposición ensayado es malo, francamente malo.

Bien está lo de la supresión de firmas, en los escritos, si se quería mantener el incógnito, pero ese tejer y destejer de Comisiones, de rescisión de ejercicios a Madrid, de Madrid a provincias, etcétera, lo creo una de las muchas cosas mal hechas y peor medidas del señor Callejo.

(Se han nombrado cuatro comisiones, una en provincias y tres en Madrid, para calificar ejercicios a "canonjías" de tres mil pesetas, mal contadas. En total, veinte jueces).

Pero es que al nombrar las comisiones centrales—para los señores que las formaron todos mis respetos—se creyó que las provinciales que juzgaron los primeros ejercicios no eran tan competentes, de tan recto criterio y tanta justicia, para calificar los tres últimos ejercicios como las nombradas en Madrid? ¿Es que podía solamente con calificarse en Madrid, suprimirse las recomendaciones y el favoritismo? ¿Es que los tres primeros ejercicios escritos y juzgados en provincias no se conservó el incógnito? ¡Cuánto absurdo!

Se quiso tal vez evitar un mal menor y se hizo un mal mayor. Primero, a las Escuelas Normales, presentándolas como centros inútiles e inservibles, y, por tanto, que deben suprimirse, pues su rendimiento es poco y su fruto malo. Después, al profesorado, haciéndolos ver como incapaces de seguir regentando sus cátedras, e indignos de ocupar los puestos para que los nombró el señor Callejo en las comisiones provinciales, ya que de ellos se dudó, y de su honorabilidad se dudó, creyéndonos fáciles al favoritismo, la intriga y el comadreo y, por tanto, al igual

RAIMUNDO ANTONIO

MATERIAL SANITARIO

Tubería de hierro y plomo. Accesorios de Fontanería y Hojalatería. Cristales. Estufas. Salamandras. Cocinas Económicas. Bañeras. Lavabos. Inodoros. Bidets. Espejos. Instalaciones de todo aparato sanitario. Encristalado de Obras.

Cuartos de baño desde 300 pesetas

PEDRO GUZMAN

CALLE DE ZAMORA, 22 TELEFONO 1.720

EL PAPEL DEL FUMADOR EXIGENTE

ZIGZAG

EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1929. FUERA DE CONCURSO, MIEMBRO DEL JURADO

PARA "EL ADELANTO,"

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Se ha restablecido el Ministerio de Estado, pasando a ser su titular el duque de Alba, que ha cedido su puesto de ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes al rector de la Universidad Central, don Elias Tormo, prestigiosa personalidad académica, de un historial político y docente intachable.

Para el cargo de gobernador del Banco de España ha sido nombrado el conde de Gamazo, que ya era consejero de nuestro primer establecimiento de crédito, en representación de la Banca Catalana.

En el cargo de gobernador del Banco de Crédito Local, ha reemplazado al señor García de Leaniz, don Luis Rodríguez de Viguri.

No están designados todavía los sustitutos del gobernador y secretario general del Banco Exterior de España, don Wenceslao González de Oliveros y don Luis de Olamaga, que con carácter irrevocable tienen presentadas sus dimisiones, hace días, fundadas en legítimas consideraciones de delicadeza, cuya apreciación personal les honra sobremedura.

Al convertirse el Tribunal Supremo de la Hacienda pública en el antiguo Tribunal de Cuentas, le ha sido admitida la dimisión de la presidencia de aquél al señor marqués de Cabriñana, quien pasa a ser ministro decano del Tribunal de Cuentas, nombrándose presidente de éste al ex ministro don Luis Espada.

La labor de designación y acoplamiento del alto personal no está todavía acabada del todo, y anora corre ya el rumor, que estimamos bastante fundado de un próximo cambio definitivo de carteras, sobre la base del refuerzo del Gabinete con la entrada en Hacienda del señor marqués de Cortina, pasando el señor Argüelles a Fomento, el señor Matos a Gobernación, como hombre civil más competente en asuntos electorales, y el general Marzo se haría cargo de la cartera de Ejército, quedando descargado así el general Berenguer, para abarcar sólo los asuntos de la presidencia.

Como es natural, de efectuarse esta combinación de carteras, afectaría asimismo a algunas subsecretarías y a algún otro alto personal, particularmente la de Gobernación, desempeñada en la actualidad por un general, por serlo también el ministro.

En otros órdenes llama hoy la atención inmediata del dinero la anunciada emisión de 20 millones de pesetas en 400.000 acciones de 50 pesetas (llamadas en Bolsa "Petróleos", para diferenciarlas de las acciones del Monopolio de Petróleos) de la Compañía Española de Petróleos, que integra así 60 millones de capital de los 75 millones con que está constituida.

Esta emisión de 20 millones se reserva a los actuales accionistas, a razón de una nueva acción por cada dos poseídas, cediéndose al precio de 52,50 pesetas.

Los accionistas que quieran hacer uso del derecho de suscripción deberán presentar dos cupones número 2 por cada acción a suscribir, teniendo derecho a una parte de fundador por cada 50 acciones que suscriban.

Si se tiene en cuenta que estas acciones se han cotizado recientemente a 65 y 66 pesetas, siendo la baja transitoria y únicamente debida a esta esperada emisión de 400.000 acciones, es de creer fundadamente que la suscripción actual podrá determinar una rápida ganancia en el capital cotizado, máxime si se tienen en cuenta las perspectivas del negocio, por el contrario del suministro a la CAMPSA y la marcha progresiva de las propiedades y nuevas instalaciones de la Compañía.

De otras ampliaciones de capital podemos citar la del Banco Hispano Americano y Banco Herrero, que tienen anunciadas al efecto juntas extraordinarias, a la vez que las ordinarias anuales.

Realmente era de esperar la resolución del Banco Hispano Americano, verdadero coloso de la banca privada, cuyas cuentas corrientes exceden ya de 1.100 millones de pesetas con su numerosa red de Sucursales, aparte de los Bancos coasociados y de las Agencias de Madrid, siendo el primer Banco que se constituyó con capital de 100 millones de pesetas y el único que tiene desembolsado, hace ya años, 90 millones, faltando sólo 10 millones por su total liberación.

Ante estas perspectivas y a previsión del natural curso de los negocios, el Banco Hispano Americano se proveerá de la oportuna autorización de su junta extraordinaria para aumentar el capital social de 100 a 200 millones de pesetas, cuando lo juzgue necesario y en las porciones que estime conveniente, previo el desembolso, como es natural, del último dividendo pasivo de 10 por 100 que falta para integrar su capital presente de 100 millones de pesetas.

El aumento de capital del Banco Herrero, de Oviedo—entidad prestigiosa, cuyo balance excede de 300 millones de pesetas, cifrándose en 140 millones sus cuentas corrientes y de imponentes, con una red de 32 sucursales—, puede decirse que es más bien una medida preventiva, puesto que de su capital social de 15 millones de pesetas le faltan liberar también el 50 por 100, y no se ofrecen, por ahora, perspectivas que induzcan a suponer una próxima necesidad de mayor desembolso.

El mercado de valores ha permanecido toda la septena en un ambiente de reserva y expectación por el momento político, que ha motivado un retraimiento de numerario, por lo cual la oferta no ha encontrado en todo momento la correspondiente contrapartida, produciéndose bajas esporádicas, aunque de escasa consistencia.

A pesar de ello, los fondos públicos cierran, el miércoles, en alza general, que para el 5 por 100 antiguo es de dos enteros; de uno de los Amortizables de 1928; 0,80 para el 1927, con impuesto; 0,75 para el 1917; 0,55 para el 1927, libre y el 4 por 100; 0,45 para el 1929; 0,40 para el 1926 y 0,25 y 0,15 para el Exterior y la Deuda reguladora.

Le Deuda ferroviaria mejora 0,40. En los valores municipales solamente varían la emisión de 1913, que mejora un entero, y el empréstito de 1929, que cede otro.

En el corro de valores especiales la Caja de Emisiones mejora 0,60; 0,25 y 0,50 las Obligaciones Mayo y Noviembre de la Trasatlántica, y, por el contrario, ceden un entero las especiales de la misma Compañía y el ferrocarril Tángier-Fez.

Las cédulas del Hipotecario divergentes, mejorando un cuartillo las al 4 por 100 y perdiendo 0,80 las al 6 por 100. Las del Crédito Local, excepción hecha de las cinco y medio 9, hecha de las 5 1/2 por 100, que mejoran un entero están flojas, perdiendo 0,20 las al 6 por 100 y 0,25 las al 5 por 100.

En el corro bancario, el Banco de España cede cinco enteros, y el Central, 2,50; mejorando, por el contrario, el Español de Crédito dos, y diez el Hispano Americano, cotizando las perspectivas del dividendo.

Entre las acciones eléctricas, la Electrica A mejoran un entero; Valle de Llerín pierde cinco, Chade, uno; Alberches preferentes, uno y medio; y Sevillana de Electricidad, mejora tres.

La Telefónica cede cuatro enteros en sus acciones ordinarias. En el corro minero poco negocio, mejorando cuatro enteros las Rif nominativas y cediendo uno y dos enteros la Duro-Figuera y Guindos, respectivamente. En Monopolios mejora un entero el de Petróleos y dos cincuenta el de Tabacos.

En el corro ferroviario, domina la pesadez, cediendo cinco enteros Madrid Zaragoza y Alicante, y tres, Nortes.

En el de tracción, el Metro divergente en sus acciones, mejorando un entero en las viejas, que lo pierden las nuevas. Tranvías, cede 0,25.

Del resto de los valores, El Aguila, mejora siete enteros; las Azucareras preferentes y ordinarias, bajan también cinco y 0,25, respectivamente. La Compañía Española de Petróleos, cede 2,75 en sus acciones, y nueve enteros en sus partes de fundador. Explosivos ceden cinco enteros.

La Moneda extranjera mantiene su tendencia a la ligera mejoría que se observa hace algunas semanas.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

Redactor jefe de "El Financiero".

Madrid, 3 de Marzo de 1930.

Desde Palacios de Salvatierra

NUEVO AYUNTAMIENTO

Ha quedado constituido este Ayuntamiento y de conformidad al Real Decreto de 15 de Febrero último, con las personas siguientes:

Por el concepto de mayores contribuyentes: Don Manuel Varillas Ingelmo, don Agustín Ingelmo Ingelmo, don Crispín Rodríguez Ingelmo y don Santiago Ingelmo Ingelmo.

Por el concepto de ex concejales: Don Sebastián Crego Ingelmo, don Manuel Román García, don Saturnino Ingelmo Rodríguez y don Victorino Ingelmo Varillas, habiéndose procedido a la elección de alcalde, resultando elegido por siete votos y una papeleta en blanco, don Saturnino Ingelmo Rodríguez, persona de reconocida solvencia y honradez, de la que el pueblo espera confiadamente muchos beneficios.

No he de terminar esta corta reseña sin hacer constar que no forma parte del Ayuntamiento don Marcelino Rodríguez Martín porque en legalidad no le corresponde, ya que éste fue proclamado por el artículo 29 juntamente con don Saturnino Ingelmo Rodríguez y don Victorino Ingelmo Varillas, en el año 1920, y como de estos tres señores había que elegir dos solamente hubo que catalogarlos por sus primeros apellidos de acuerdo con lo prevenido en la Regla (D.) del artículo 7 de dicho Decreto, y como públicamente en la villa de Quijuelo algunos compañeros (que nunca faltan amantes de la cizaña, pretendían demostrar al Marcelino Rodríguez que a éste, que no figuraba como concejal, que era el que mejor derecho tenía, cosa absurda, falsa y poco meditada; le ruego que si se atreve, demuestre públicamente lo contrario y de que el Victorino Ingelmo, por el mero hecho de haber sido concejal, no le excluye serlo ahora, criterio sustentado en el Gobierno civil y al que creo no deben anteposeerse personas de esa índole.

Lamento la fantasía ignorada del sujeto en cuestión y le ruego, para en lo sucesivo, se abstenga de promiscuarse en los asuntos que a él no le afectan, ya que en su pueblo puede obrar como le plazca.

ADRIAN VARILLAS

ACTUALIDAD EXTRANJERA

EL SEGUNDO GABINETE TARDIEU

Tan pronto como aceptó M. Tardieu el encargo de formar Gobierno, tuvimos la seguridad de que lo formaría. Es hombre el ni tan temerario que no sepa medir las dificultades, ni tan pusilánime que ante ellas retroceda. El señor Tardieu es una personalidad vigorosa, con trayectoria definida, que está removiendo las aguas de la vieja política francesa para transformarla de raíz.

Su posición durante la crisis ha sido lógica, y por lógica ha desconcertado e irritado a la política carlista. La Cámara francesa actual no tiene composición para que gobiernen por sí solos los elementos del cartel.

Tienen éstas fuerzas numerosas para contar con ellas, pero no para entregarles la dirección de los negocios públicos. Convertirse derechas y centro en coro de las izquierdas, siendo éstas más débiles, sería un contrasentido y una concordia. Hombres de realismo y una concordia. Hombres de realismo y una concordia. Hombres de realismo y una concordia.

Por eso negó su colaboración M. Tardieu a M. Chaunteps. Quiso que viesen los radicales-socialistas experimentalmente que no estaban capacitados para gobernar. Aludimos, claro está, a la capacitación numérica dentro de la Cámara, cosa de gran importancia en un sistema parlamentario de mayorías. Y, en efecto, el Gabinete Chaunteps cayó en la primera de las votaciones.

Ya entonces podía permitirse M. Tardieu invitar a los radicales-socialistas a entrar en el Gobierno. Les daba la vicepresidencia y cuatro carteras; es decir, que les demostraba que no le importaba su colaboración, sino que lo que anhelaba evitar era ser dirigido por quienes no contaban con fuerza bastante para ser directores. Los radicales-socialistas, atentos a su espíritu de partido, quebrantados en sus organizaciones provinciales, no por Tardieu, presidente del Consejo, sino por Tardieu, ministro del Interior, se han negado a colaborar; pero si pensaron con eso cerrar el paso al segundo Gabinete Tardieu, demostraron no conocer a éste.

Tardieu ha formado su segundo Gobierno en forma análoga al primero, es decir, destacando su propia personalidad. Es un Gobierno centro, con elementos de derecha y de izquierda, con un sentido moderno de los problemas; un Gobierno de orden y de realizaciones.

Queda M. Tardieu con la cartera del Interior; sigue rigiendo los Negocios extranjeros M. Briand, que tan benévola labor de pacificación está realizando; continúa en la cartera de Guerra M. Maginot, vigilante celoso de la seguridad nacional; toma la cartera de Hacienda M. Paul Reynaud, político joven, diputado por París, que goza de gran popularidad y que responde al tipo de político moderno de concepciones reales, vigorosas y objetivas que M. Tardieu; ocupa la vicepresidencia del Consejo M. Raoul Péret, que ha sido incluso prescindible para la República; entra en el Gobierno el amigo íntimo de Briand, M. Pierre Laval; hay un radical-socialista como Dumesnil, separado de la disciplina de su grupo; es subsecretario un excelente periodista, cual M. Lantier, director de "L'Homme Libre", gran amigo que fué de Clemenceau, antiguo compañero de Tardieu en "Le Temps".

De la vida probable del Gobierno seña prematuro hablar. Según los cálculos más optimistas, la mayoría parlamentaria con que cuenta Tardieu oscilará de 30 a 50 votos. Con base tan poco amplia parece que no puede predicarse una larga vida; pero la personalidad de M. Tardieu es tan fuerte que bien pudiera errar el cálculo. Sin la indisposición gripal suya es posible que su primer Gabinete no hubiese sido decretado.

Por lo pronto, M. Tardieu podrá volver a Londres; M. Briand continuará su labor pacificadora; el presupuesto podrá aprobarse. Es decir, que Francia continuará su política.

A nosotros nos complace de modo extraordinario esta demostración constante que se hace en la nación vecina de cómo un pueblo puede gobernarse parlamentariamente encontrando el hombre representativo de la alianza entre el orden y el progreso a través de la atomización de los partidos.

EL CONCURSO NACIONAL DE GANADERIA

Los trabajos de organización del Concurso general de Ganadería, industrias rurales y maquinaria agrícola, que se celebrará en esta corte del 14 al 23 de Mayo próximo, continúan con toda actividad en la Asociación general de Ganaderos, organizadora de dicho Concurso, con la cooperación del Gobierno.

En el parque de exposiciones de la Casa de Campo, donde tendrá efecto el certamen, se preparan muchas instalaciones para ganados y productos. En las secciones de maquinaria agrícola, de avicultura y apicultura, quesos y mantecas, industrias chacineras, artículos para piensos del ganado, etc., quedan ya pocos "stands" disponibles.

En ganados de todas clases hay ya bastantes inscripciones hechas, pero como el año ha sido malo para la ganadería en bastantes provincias, se han recibido en la Asociación peticiones de numerosas entidades y ganaderos para que se prorrogara el plazo de inscripción, y ante esos razonamientos, ha sido ampliado dicho plazo "hasta el 10 de Abril próximo", en cuya fecha quedará cerrado definitivamente.

En cuanto al "Raid Nacional", que estaba anunciado para la segunda quincena de Mayo, se aplazará su celebración hasta otro año, a fin de poderle prestar más atención y la necesaria amplitud.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

- 8 de Febrero, WERRA. Pesetas 593,70
- 21 de Febrero, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70
- 1 de Marzo, WESER. Pesetas 593,70
- 14 de Marzo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Rio Grande do Sul.

Precho de camarote aparte. 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España.

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLQUI, 2. VILLAGARCIA MARINA, 14

LA VIDA Y LA MODA

UNA VOLCHEVIQUE ENVUELTA ENTRE PERIODICOS

—¿Pero cómo se te ha ocurrido hacer un traje así?
—¿Es feo?
—No, es bonito.
—¿No es original?
—Mucho.



—¿Por qué me "censuras", entonces?
—Marujilla... es que te has hecho un traje de periódicos, y en estos tiempos...
—Por eso los he puesto solamente con líneas... con líneas, como si la censura me hubiera tachado el texto que llevaba.

—¿Pero tú serías capaz de llenar tanta plana?

—¿Y por qué no?... Lo que me faltase... me lo llenabas tú.

—Es domingo, y ya sabes que tengo descanso dominical.

—No importa. Todos dicen lo mismo. El descanso es para el público, que lo que es para vosotros...

—Bueno. Y tú, ¿qué pondrías en esas columnas en blanco que llevas por traje de máscara?

—Pues mira: En esta primera, que señalo, pediría el voto para las mujeres. Es una vergüenza que no se nos conceda de una vez.

—¿Y en la otra?

—Verás: En la otra, que... los hombres de hoy sean más... hombres, al mismo tiempo que las mujeres, más... mujeres.

—¡Ojalá, estás hoy más bolchevique que Sánchez Guerra. Sigue.

—Continuaría llenando otras columnas, para que algunas señoritas no fueran tan cursis como son. Porque algunos "pollos" no hablarán con tanto mimo, aun siendo "mayorcitos".

Llenaría una columna para protestar de que las mujeres y los niños trabajen en ciertas fábricas tanto como los hombres, y... ganen mucho menos.

—Eso está bien. Continúa.

—Haría una crónica, para que algunas mujeres que no saben escribir, no lo hicieran.

—¿No lo dirás por mí?

—Ya sabes que no. Tú vales más que todas.

—Gracias. Ahora sí que te quiero creer.

—Redactaría un artículo protestando de que las señoras viejas, de... cuarenta para arriba, no... se corten el pelo ni se embarrunen la cara con pinturas, y menos no sabiéndolas emplear.

En otra crónica haría una cosa de amor, un tanto a la luna, unos versos al viento, con un paisaje deslumbrante de ráfagas colonistas que nos traspasara a las más bellas regiones...

—¿Qué bonito!... Sigue, sigue... ¿Qué ibas a poner en la última columna?

—Que vuelva el piropo! Así de claro, el PIROPO. ¡Ha sido una de las cosas más antimujeristas que se pudo ocurrir a persona alguna. El piropo, cuando se dice con gracia, por duro que sea, nunca disgusta a una mujer. ¡Viva el piropo!...

Y Marujilla, después de este grito subversivo, se lanza, con su traje compuesto de periódicos, por todo el salón del baile de máscaras, presentando todas las columnas de los diarios completamente "censuradas".

¡Todavía!...

SOLEDAD CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

Las fiestas de Carnaval en Fuenteguinaldo.

La primera corrida de hoy.-Los bailes.-Constitución del nuevo Ayuntamiento.

Desde hace unos quince días, nuestro ex alcalde, don Lope Durán Toribio, venía haciendo los preparativos para celebrar nuestras tradicionales corridas de Carnaval con la mayor brillantez y éxitos posibles. Al efecto, al mismo tiempo que gestionaba el permiso y confeccionaba el cartel de los novilleros que tenían que habérselas con los "bichitos" que desde el año anterior se tenían preparados, todos de la ganadería de este pueblo, solicitaba del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis la autorización para colocar el atrio de la iglesia al mismo nivel de la plaza, con quien limita.

Concedida que fué dicha autorización, y con una rapidez increíble, ha quedado la plaza arreglada, de tal forma, que después de hermosar grandemente al pueblo, el piso no tiene nada que envidiar a cualquier ruedo de las plazas de toros. Por lo que este año, más que ningún otro, la expectación y entusiasmo por nuestra fiesta taurina era enorme, ya que disponíamos de cuanto se puede desear para el esplendor de nuestra fiesta nacional: buena plaza, hermosos y seleccionados novillos y buenos toreros.

Con estas ilusiones nos despertaron, hoy, domingo, los primeros acordes de la música, tocada por la Banda Municipal de esta villa. Lo encapotado del cielo entrísticó no poco los alegres rostros de la juventud guinaldesa, ávida de encontrar un día espléndido, que permitiera realizar debidamente todos los números del programa de festejos.

No obstante, ello no impidió que las comparas de todas clases y gremios y danzas juveniles salieran, como siempre, cantando y bailando a "esperar la corrida", acto éste el más típico, emocionante y divertido, para la juventud, sin igual en estos alrededores, a excepción de Ciudad Rodrigo, donde en esta afición corre parejas con Fuenteguinaldo.

A semejanza de los encierros de Pamplona, así que se divisan en lontananza las picas y siluetas de los encerradores (que alcanza su número a treinta o cuarenta, de a caballo), comienza el desfile hacia la plaza, entre gritos, músicas y cantares populares de la risueña y alegre juventud, que avanza precipitadamente con el anhelo de entrar en el redondel, al que llegan mezclados con los caballos y, algunas veces con los toros, cuando éstos, por su ligereza, les alcanzan antes de lo que ellos habían calculado. Y aquí es lo emocionante, lo trágico, el fin de sobresaltos y lo que, en resumen, constituye lo más esencial y típico de nuestras corridas.

Si estas se hicieran sin el esperado encierro, bien se podía asegurar habían perdido el mayor atractivo para nuestros paisanos.

El día se sostiene sin "aguarnos" la

trajes de charra, entre las que descollaban, por su hermosura, las simpáticas Argentina y Amelia Ramos, Isabel Sánchez, Amelia García, Ludivina Domínguez, Vicenta Morán, Práxedes Merino y otras.

A continuación tuvo lugar, en la plaza pública, un hermoso y animadísimo baile por la Banda Municipal, donde todas nuestras paisanas, a porfía, lucieron hermosos pañuelos y trajes de charra, cuyos nombres no cito por temor a incurrir en lamentables omisiones.

Por la noche, los dos salones de baile estuvieron muy concurridos de forasteros y amenizados con preciosos disfraces de todas clases y facturas.

Los cafés han estado igualmente concurridos, aunque, desde luego, se nota la carencia de dinero que estas gentes labradoras tienen, por el estancamiento en las paneras de los granos, que siguen tan parados como siempre.

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de esta localidad de la manera siguiente:

Concejales, primeros contribuyentes: Don Gregorio Sánchez, don Gaspar Baz, don Fermín Salvador, don Jesús Morán y don Nicolás Sánchez.

Concejales por mayoría de votos: Don Crisóstomo Chauca, don Feliciano González, don Pablo Mateos, don Abelardo Sánchez, don Sebastián Galán.

Hecha la elección de cargos, resulta: Alcalde, don Crisóstomo Chauca Mangas; primer teniente de alcalde, don Feliciano González, y segundo teniente, don Fermín Salvador.

A todos le enviamos nuestra enhorabuena y buen acierto para regir los destinos de esta villa.

EL CORRESPONSAL

Febrero, 2 de 1930.

EL PROYECTADO VIAJE DEL "CONDE ZEPPELIN"

Según noticias, el viaje que se proyecta llevar a efecto en el dirigible "Conde Zeppelin" desde Sevilla, será verificado durante el próximo Abril.

El dirigible partirá de la capital andaluza y se dirigirá a Río Janeiro, donde hará una escala de corta duración. Seguirá después a Natal, en cuyo punto la detención será más larga, porque allí se efectuará una recarga de gas. Desde Natal irá a la Habana, lugar designado para otra corta escala, y, finalmente, se encaminará a Nueva York, punto final del "raid".

Ya han comenzado los preparativos para llevar a efecto la inflación de la aeronave en Sevilla, operación que llevarán a cabo las fuerzas del Servicio Aerostático militar. Desde Guadalajara serán transportados cilindros de gas hidrógeno comprimido en número suficiente para poder disponer en el punto de inflación de 20.000 metros cúbicos de gas, de los cuales sólo 16.000 se estima serán necesarios para llenar la envuelta del "Conde Zeppelin".

Además del puesto de segundo comandante, que ostentará el prestigioso aeronauta español teniente coronel Herrera, han sido cedidos a España dos puestos más en la tripulación: uno, de piloto de dirección, y otro, de navegador. Dos aeronautas militares, aún no nombrados, pasarán a ocuparlos.

ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los ganaderos a quienes pueda interesar, que el próximo día 6 de Marzo, se encontrará en Salamanca la Comisión de compras para adquirir directamente a ganaderos caballos destinados a Jefes y Oficiales del Ejército.

Dichos caballos han de ser de cuatro a siete años de edad, con una alzada de 1,54 metros.

CRONICA SOCIAL LA PROXIMA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Para el día 10 de Junio próximo se ha fijado la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra, y la mayor parte de los temas que ha de tratar se refieren a la duración del trabajo en las minas de carbón, la cuestión del trabajo forzoso en segunda discusión y la jornada del trabajo en los empleados, también como asunto, para discutir por segunda vez en Ginebra.

Como verá el lector, son temas de gran interés los que han de tratarse en la próxima Conferencia de Trabajo.

Para lo referente al trabajo en las minas de carbón, hay nueve países principalmente interesados, que son: Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, España, Francia, Gran Bretaña, Países Bajos y Polonia.

Se examinarán las cuestiones relativas a salarios, a jornada y a otras condiciones generales del trabajo en las minas de carbón, todo ello para acordarlo con carácter internacional, especialmente en la jornada. El acuerdo de traer este asunto a la Conferencia Internacional, fué adoptado en la reunión del 47 Consejo de Administración de la Oficina de Trabajo, celebrada el 4 de Febrero pasado y días sucesivos, por doce votos contra cinco.

Los salarios y la jornada son los dos aspectos que más interesa a los trabajadores y a las empresas. Por ello es conveniente un acuerdo internacional.

Otro de los acuerdos fué que no hubiera reunión marítima este año de 1930, quedando los asuntos pendientes sobre este tema, para la reunión que se celebrará en Octubre de 1931, cuya orden del día redactará el Consejo de Administración cuando se reúna en Abril.

Sobre el trabajo forzoso que ha de tratar la próxima Conferencia Internacional de Trabajo, poco hemos de decir. Resulta vergonzoso que todavía en estos tiempos haya que hablar de ello. El trabajo forzoso no puede existir más que cuando las circunstancias especiales de epidemia o desgracia general de un pueblo se necesite el esfuerzo de todos para un bien "común", nunca para un beneficio particular.

Si se exceptúan estos casos en que la autoridad debe obligar al trabajo para evitar males grandes, caso de no poner remedio inmediato, el trabajo forzoso es, por todo ello, recusable, indigno, antihumano, anticristiano.

Bien está que un organismo internacional lo haga desaparecer por todos los medios.

Otro extremo de mucho interés que ha de tratarse en la Conferencia, es la jornada de trabajo en los empleados. Hay muchas ramificaciones en esta clase de obreros, y la mayoría de ellas están verdaderamente abandonadas en España. Aquí, la organización de empleados puede decirse que no existe.

Los empleados carecen de la fuerza que da la organización sindical y se ven constantemente en peligro de abuso.

Además carecen de aquellas secciones de cooperativismo necesarias en estos tiempos, y sufren las consecuencias de su abandono.

En Alemania y otros países se ha logrado hacer una verdadera organización de empleados, constituyendo potentes sindicatos profesionales, que han ido mejorando la clase y consiguiendo mejoras importantes. En España es casi nulo el esfuerzo que hacen por estar diseminados en sindicatos políticos más que de su profesión. Esto es lo que conviene a la clase patronal, pero no a la obrera.

¿Cuándo van a decidirse los empleados españoles a una organización sin color político y sin otros fines que el mejoramiento social y económico de todos?

ISIDORO C. LOPETEGUI (Prohibida la reproducción).

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1929, PTAS. 90.824.537,31
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1928, ptas. 1.062.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Teléfonos: 1298 y 1299

- BANCA: Toda clase de operaciones.
- Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
- CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
- BOLSA: Compra-venta de valores.
- DEPOSITOS DE VALORES.
- CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
- IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
- CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
- CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.
- Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
- Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).
- SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarza de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

Plaza de los Bandos, número 4.-Salamanca

BOLSA, CUPONES, CAMBIO

Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.
Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.
Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera
Depósito de valores

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO
Abonándose los intereses por semestres
CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

En subir escaleras se gasta ocho veces más fuerza que en andar por terreno llano.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 701,1; sombra, 12,8; mínima, -2,0; seco, 2,0; húmedo, 1,0; viento, S fuerza, 0; cielo, algo nuboso; tiempo, variable; lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

DESDE BEJAR

FIGURAS FEMENINAS

La doctora Soriano es una entusiasta feminista.

(De nuestra Redacción en Madrid)

Y VA A PEDIR, CON SUS COMPAÑERAS, EL DERECHO AL VOTO Y A SER ELEGIDAS.—LA MUJER ESTA CAPACITADA PARA TODAS LAS CARRERAS.—EL FEMINISMO TRIUNFA EN LOS ESTUDIOS, PORQUE VA POR VOCACION.—LA FRIVOLIDAD NO ES IMPRESCINDIBLE EN LA MUJER. ¿CUAL SALE MAS PERJUDICADO AL CASARSE?...

En el Liceum Club

—La doctora Soriano, le espera a usted en el Liceum Club, nos dice el botones que ha recibido el recado por el teléfono de la redacción.

—¿En el Liceum Club?... ¡Cielos endemoniados! ¿Dónde me voy a meter yo?...

—Pero la cita es de las llamadas de "calidad" y no cabe disculpa ninguna. ¡Allá voy!

—¿Ustedes han estado en el Liceum Club?

—Calle de las Infantas. Pasado el portal, en un piso bajo una puerta que parece estar herméticamente cerrada y que en cambio, entra por ella todo el que quiere con sólo empujar. Una doncellita, muy simpática, que nos quita el gabán. Y... la más simpática todavía Doctora Elisa Soriano Fischer, que nos coge casi de la mano y nos hace penetrar en el salón donde otra feminista —Clara Campoamor— discursa ante un público completamente femenino.

—¿Feas? ¿Guapas?... Predominaba esto último y esto nos alegra.

Un hombre allí oyendo una conferencia feminista era algo original. Miradas de reojo, curiosos, sonrisas... Y la conferenciante, que tira tal cual puyazo a los maridos, que, cobijados en el Código, tienen a la mujer poco menos que esclava.

La conferenciante termina, y en un blanco sillón, la doctora y yo charlamos.

Las feministas van a pedir el derecho a votar y a ser elegidas.

—¿Cuántas asociadas hay en este Liceum Club?

—Más de quinientas.

—¿Solteras...?

—No lo crea usted! La mayoría casadas. Puede decirse que no somos más de veinticinco las solteras.

—Y yo, que pensaba buscar aquí la novia!... ¿Quién lo preside?

—"Beatriz Galindo". De vicepresidentas están las señoras de Pérez Baroja y de Pérez de Ayala. De tesorera, la señora de Sangróniz. La secretaria, es la señora Doroti Lacy.

—¿Y qué piensan hacer ustedes todas juntas?

—Que se nos respeten los derechos que se nos habían concedido; el derecho a votar y a ser elegidas. Mientras el estatuto municipal no se derogue, tendremos derecho a votar.

—Pero ahora, los concejales serán los que más votos tuvieren en otras elecciones, y los mayores contribuyentes.

—En efecto; pero si bien es cierto que la mujer no puede haber tenido mayoría de votación, porque en las últimas elecciones celebradas no se le reconocía el derecho a ser elegida, sí debe tenerlo en lo que respecta a "los mayores contribuyentes". ¿Por qué se ha de eliminar también en esto a la mujer?

La mujer está capacitada para todas las carreras.

—¿Usted cree que la mujer desempeñará buen papel en la política?

—¿Por qué no? La mujer está capacitada para todo, lo mismo que el hombre. En las distintas carreras, médico, ingeniero, abogado, maestro, la mujer no merece absolutamente en nada con respecto al hombre. Lo que llamamos "masa" de mujeres, naturalmente que no, pero es que esto mismo ocurre con respecto a los hombres.

El feminismo en los estudios.

—¿Por qué triunfa la mujer en los estudios? ¿Por qué se lleva siempre las primeras plazas en las oposiciones? ¿Es más constante, más trabajadora...?

—No, no; nada de eso. Es exactamente igual que el hombre. Lo que pasa es que la mujer va a la Universidad o a las oposiciones, por vocación o porque lo necesita para su independencia. Y la mayoría de los hombres van, porque les obligan a ello sus familias. Esta es la causa de que haya cierta diferencia en el resultado.

Pero la mujer y el hombre están en igualdad de condiciones para triunfar. La mujer conduce un tren o un auto igual que un hombre. Hace una operación médica, defiende un pleito o escribe un libro exactamente igual que cualquier hombre. Para esto no influye el sexo.

La frivolidad no es necesaria.

La doctora Soriano es una mujercita joven, guapa, simpatísima, y, sin embargo, me dice que la frivolidad, lo que en la mujer se conoce por frivolidad no es imprescindible.

—¿Estaremos, de verdad, ante un feminismo que tiene algo más que palabras?

—¿Qué especialidad es la suya? —Oculista del Instituto Oftalmológico.

—¿Está usted, entonces, con el famoso doctor Castresana?

—Director es de dicho Instituto.

—¿Es cierto que es usted, además, médico de la marina civil?

—Sí, sólo dos mujeres con este cargo hay en el mundo. Otra compañera y yo.

—¿Y viajan ustedes?

—Sí; estuve en Nueva York, en la Argentina, y este año he de procurar hacer otros viajes. Quisiera ir a la Habana, a Méjico...

¿Quién pierde más al casarse?

La doctora Soriano, que es una mujer ecuaníme y que no gusta de los extremismos, debe orientarnos en una pregunta:

—¿Quién cree usted—le preguntamos—que pierde más al casarse? ¿El hombre o la mujer?

—...Los dos—nos contesta.

Otra persona casada que oye la conversación nos interrumpe:

—Pues yo creo que los dos salen ganando.

—¿Qué le parecen las modas?

—Bien; marchan al ritmo de la vida. La falda corta, el pelo a lo garçon... más higiénico, más estético, más cómodo. En cuanto a otras costumbres, como el fumar, el jugar al fútbol, etc., al fin y al cabo, es comprensible; la mujer coartada para todo, al abrirse un poco las válvulas de su libertad, lo primero que hace es imitar al hombre. Ya sabe usted, que siempre que se imita algo, suele ser lo peor.

—¿Formarán partido político las mujeres?

—Ya se sabe que las de cierta clase acomodada, son conservadoras, como los hombres; las de clase humilde, izquierdistas, y las de clase media, indiferentes. Pero por ahora, el partido que acocja las aspiraciones de la mujer, será el que se lleve la simpatía y los votos de la mayoría. Primero hay que luchar por conseguir la igualdad jurídica con el hombre, después vendrán las divisiones.

Más, mucho más hemos hablado con la doctora Soriano. Con una mujer del talento de ella, se estaría uno charlando días enteros.

—¿Ustedes no la conocen?

—Pues sí la ven, vestida con su uniforme de marino, con su gorrita de plato, sus galones en la bocamanga... se hacen feministas, como les ocurrió al grupo de periodistas y fotógrafos a su llegada a Buenos Aires y Nueva York. No hizo falta presentarla a ninguno. Bastó que la vieran desembarcar, para que a las pocas horas salieran los rotativos llenando sus planas con la llegada de una gloria del feminismo español.

¡Tan linda es!

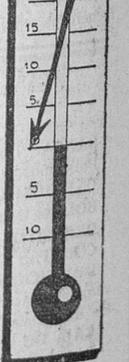
VALENTIN F. CUEVAS
(Prohibida la reproducción.)

Sabañones!

Cuando empiencen sus pies y manos a hincharse y experimentar en sus cutis la sensación de picazón y ardor, agregue los Saltraps Rodell al agua caliente, hasta que por el oxígeno naciente tome el aspecto de rica leche. Sumerga sus pies o manos en este benéfico baño de aspecto lechoso con el fin de que el oxígeno puro penetre en sus poros y actúe eficazmente sobre la epidermis y tejidos internos.

La picazón y ardores desaparecerán instantáneamente y en menos de un minuto alcanzará el alivio deseado. Los callos se reblandecen y se pueden arrancar fácilmente de raíz, pudiéndose usar cómodamente los calzados más estrechos. Si los Saltraps Rodell no le dan completa satisfacción la Continental Saltraps Supply le devolverá el importe del coste.

Los Saltraps Rodell se venden en todas las farmacias, droguerías y centros de específicos.



Ampliación del Consejo

Lo de Fomento no está muy claro.

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado anoche, tuvo carácter eminentemente administrativo, de tal manera que no se tocó en él tema político alguno, ni aun siquiera para que el presidente diera cuenta a sus compañeros de la entrevista que había celebrado con don Melquíades Álvarez. El general Berenguer, dijo que estaba perfectamente reflejado por la prensa el sentido de esta entrevista.

La mayor parte del Consejo, la invirtió el ministro de Fomento, quien dió cuenta de varios asuntos de su departamento, especialmente de lo que se refiere a la Caja ferroviaria, para acoplar las disponibilidades de la misma, a las obras en ejecución.

También habló el señor Matos, de la indotación en que se encuentran las obras de su departamento, tanto de carreteras como de confederaciones.

Como este es uno de los asuntos que requieren un maduro examen por parte del Gobierno, el señor Matos pidió al presidente la celebración de un Consejo extraordinario, dedicado a resolver por entero los arduos problemas que en el Ministerio existen, y que el ministro calificó de confusos.

Previamente el señor Matos hará circular entre los ministros unas notas explicativas de todos esos problemas, a modo de ponencia, con el fin de que en el Consejo se pueda resolver con conocimiento de causa.

El problema de la exportación de la naranja.

Los ministros se ocuparon del problema de la exportación de la naranja. Los exportadores han podido al señor Wais, una representación en el Comité de vigilancia de la Exportación.

La situación de los naranjeros es buena, porque se exporta más y se vende mejor, pero hay que prevenirse contra la naranja de California y de la India, que se presenta muy bien en Londres, para lo cual hay que hacer en la naranja española una selección y presentarla mejor que ahora.

El ministro de Economía, al hablar de este asunto, dijo que el Gobierno se preocupa de él porque afecta a un gran sector de la riqueza nacional.

Restablecimiento de la ley de vinos.

El ministro de Hacienda, llevó al Consejo un proyecto muy interesante, en virtud del cual se restablece la antigua ley de vino. Por medio de este proyecto se da satisfacción a las peticiones que ha formulado la Asamblea vinícola.

La liquidación del presupuesto. — No ha existido superávit.

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, hablando ante los ministros, se mostró muy pesimista respecto a la liquidación del presupuesto, de tal modo, que a su juicio, el superávit no existe y la mayoría de los servicios no están dotados o lo están en muy escasa cantidad y esto hace que se pudiera liquidar el presupuesto con la fantástica cifra de 200 millones de pesetas de superávit.

Así ha sucedido, por ejemplo, que de los 37 millones que se consignan en el presupuesto de Fomento para conservación de carreteras no existen en realidad y en el Consejo de anoche ha sido preciso autorizar un crédito de 28 millones para esa atención.

Un expediente de Marina.

El ministro de Marina dió cuenta en el Consejo, del expediente de la pérdida del vapor mercante "Serante", ocurrida durante la guerra europea. Este es un asunto que se hallaba pendiente de informe del Consejo de Estado y el ministro se ha conformado con el dictamen de la mayoría.

Consejo bajo la presidencia del Rey.

El jueves próximo se reunirá el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia del Rey, en Palacio.

Desmintiendo un rumor.

Se ha desmentido rotundamente el rumor de que el general Berenguer haya marchado a París con una misión del Gobierno. El general Berenguer se encuentra en Madrid, dedicado a sus ocupaciones habituales.

Un proyecto de interés.

El Gobierno ha acordado aprobar un proyecto de decreto, llevado al Consejo por el ministro de Hacienda, proyecto que tiene gran interés.

En su virtud, el Gobierno no responderá en lo sucesivo de obligaciones que se refieren a Casas baratas y si estas obligaciones no responden a una escritura en regla con el Estado.

El patrimonio artístico nacional.

También se habló en el Consejo, del problema del patrimonio artístico nacional. Fue iniciado por el duque de Alba y recogido por el ministro de Instrucción pública, señor Tormo.

Expuso éste los antecedentes de la cuestión y las campañas hechas por los amantes del arte en España, para impedir la salida al extranjero de obras de interés artístico.

En principio se aprobó la redacción de un proyecto de decreto, que leyó el ministro en el Consejo, en el que se atiende a reforzar las garantías con que cuenta el Estado para impedir la salida de obras al extranjero y la clandestinidad de la venta.

Se procura que estas ventas sean conocidas y se tratará de hacer un catálogo para que por desconocimiento puedan salir al extranjero, obras de valor.

El Decreto de Abastos.

El ministro de Economía, señor Wais, habló en el Consejo sobre el Decreto de Abastos, diciendo que obedece a que todo el problema de abastos, desde 1915, y como consecuencia de la guerra, va ligada con el de la política y la policía de abastos.

En virtud de este Decreto, esta policía de abastos, vuelve a los Ayuntamientos.

Respecto a los consorcios, la ley no los acepta, puesto que fueron creados por Real Orden los existentes.

El Gobierno estudiará este asunto para convencerse si conviene acoplarlos o suprimirlos.

A partir de este Decreto, la Dirección de Abastos pasará a la de Agricultura, y la de Comercio Exterior e Interior, a la Dirección de Aranceles, que desempeña la subsecretaría.

Respecto a la plantilla del personal, el asunto, lo lleva el ministro muy adelantado.

El jueves presidirá el ministro de Economía, la Comisión mixta del aceite.

El Decreto de alquileres.

El decreto de alquileres, cuyo estudio ha comenzado el Gobierno, estima que no debe llevarse con rapidez, puesto que está prorrogado hasta fin de año.

El viaje del Jalifa.

El Gobierno ha desmentido el rumor de que el Jalifa visitaría Sevilla y Barcelona.

Por ahora, el Rey no irá tampoco a San Sebastián.

OTRAS NOTICIAS

EL ESTADO DEL GENERAL WEYLER

Madrid.—Desde las seis de la tarde, el estado del capitán general Weyler, es idéntico, pero el enfermo toma algunos alimentos.

A las dos de la madrugada, sigue el duque de Rubí igual, pero la impresión más corriente, es que tiende a mejorar.

LOS CONSERVADORES

Madrid.—En el Círculo conservador se han reunido los conspicuos del partido, bajo la presidencia del conde de Bugallá.

Se acordó suscribir el manifiesto de adhesión al Rey y tomar parte en los actos monárquicos que se celebren.

RIVERA

El conato de incendio de esta madrugada

En las primeras horas de la madrugada, el sereno de la calle de Zamora, llamado Daniel, advirtió al hacer la ronda, que de la casa de la calle de Bientocadas, donde está establecido el almacén de las máquinas Singer, salía bastante humo.

Inmediatamente comunicó la noticia a los vecinos, dando cuenta también al Parque de Bomberos, que llegó inmediatamente con la bomba y tanque, procediéndose a sofocar el conato de incendio, lo que se realizó pocos momentos después.

Apenas iniciado el fuego, acudieron el jefe de la guardia municipal, don Quintín Sánchez Talavera, con fuerzas a sus órdenes; el teniente de Seguridad y varias parejas; el arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández; inspector de vigilancia y varios agentes y algunas personas más.

Se quemaron algunos cajones y maderas, siendo los daños de poca consideración.

TEATRO BRETON

"PERDONA, MANOLO"

La compañía de Bassó-Navarro, que actúa con tan gran éxito en este coliseo, estrenó anoche una comedia en tres actos, original de Francisco de Torres y González del Toro, que lleva por título "Perdona, Manolo".

Una comedia de enredos, graciosa, abundante en trucos, chistes y situaciones divertidas, del corte tradicional desde que Muñoz Seca comenzó a escribir para el teatro.

Lo más notable fué la interpretación dada a la obra por las huérfas que dirigen María Bassó y Nicolás Navarro. Una interpretación esmerada y en la que todos los actores se lucieron a placer. El público así lo reconoció y aplaudió por igual a todos.

No obstante, se distinguieron María Bassó, tan excelente actriz siempre, Emilia Donnay y Concha Farrán.

Con "Perdona, Manolo", ha debutado Carmen Palencia, bella y elegante actriz, que va adquiriendo relieve de primera damita joven, y que sin duda alguna, llegará a sobresalir en el arte escénico con brillo propio. El público premió con aplausos su labor.

Hoy se estrenará "La araña de oro", obra de gran espectáculo, que llega precedida de enorme fama.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Vilalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera
GUILLIET HIJOS Y C.ª S. A. E.
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera.
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:
JULIAN BLANCO
Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca
Central Española y Gran Fábrica de herramientas en Madrid.

